

XII. AVANCE A JUNIO DE 2019 DEL PROGRAMA ANUAL DE LOS BANCOS DE DESARROLLO

PRESENTACIÓN

ARTÍCULO 55 BIS 1 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Artículo 55 Bis 1. Las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos de fomento económico enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y ésta a su vez al Congreso de la Unión, junto con los informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública y en los recesos de éste, a la Comisión Permanente, lo siguiente:

“III. En el informe de julio a septiembre de cada año, un informe sobre el cumplimiento del programa anual de la institución de banca de desarrollo respectiva, durante el primer semestre del ejercicio de que se trate.”

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (NAFIN)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Con el propósito de cumplir con su objetivo como banco de desarrollo, NAFIN orientará su gestión a apoyar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de México, mediante el incremento del contenido nacional en los bienes para exportación y consumo interno, la sustitución de importaciones de bienes intermedios y finales, la promoción de la fabricación y exportación de bienes de capital, el impulso a la intermediación de la banca y el desarrollo de las instituciones financieras no bancarias, el impulso a sectores tradicionales y tecnológicos, así como regional según vocaciones y capacidades.

Otorgamiento de Crédito. El Otorgamiento Total Programado para 2019 es de 647,540 millones de pesos (mdp), de los cuales el 99.4 por ciento se destinarán al Sector Privado y el restante 0.6 por ciento al Sector Público. Dado lo anterior, el Otorgamiento de Crédito Programado asciende a 387,707 mdp y el de Garantías a 259,833 mdp.

El Otorgamiento Total de Crédito de enero a junio de 2019 fue de 140,612 mdp, 36.3 por ciento en relación a su Programa Anual Autorizado. Respecto al mismo período del año anterior, se tuvo un decremento del 4.5 por ciento debido principalmente a la disminución registrada en el otorgamiento de crédito de segundo piso, por la menor demanda de los intermediarios financieros, dado el dinamismo de la actividad económica.

Recuperación de Cartera. De enero a junio de 2019 fue de 150,442 mdp, el avance del ejercicio con respecto del Programa Anual Autorizado es del 40.5 por ciento. Con relación al mismo período del año anterior se tuvo un crecimiento de 5.1 por ciento. Lo anterior debido principalmente a la recuperación de cartera del sector privado en primer piso.

Financiamiento Neto. A junio de 2019, fue de -9,830 mdp, como resultado de la derrama de crédito por 140,612 mdp y una recuperación de 150,442 mdp. Este financiamiento se compone principalmente por -9,818 mdp de la Cartera de Crédito con el Sector Privado.

Otorgamiento de Garantías. A junio de 2019, fue de 72,176 mdp, con un avance del ejercicio con respecto al Programa Anual Autorizado de 27.8 por ciento. Con relación al mismo

período del año anterior, se tuvo un decremento del 33.7 por ciento debido principalmente a la disminución registrada en el Crédito Garantizado por los intermediarios financieros, en virtud de la ralentización de la actividad económica.

NAFIN

Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	387,707	0	141,395	140,612	-4.5	36.3
Sector Público	4,008	0	0	0	-	0.0
Primer Piso	4,008	0	0	0	-	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	383,699	0	141,395	140,612	-4.5	36.6
Primer Piso	16,578	0	6,846	7,305	2.5	44.1
Segundo Piso	367,121	0	134,549	133,307	-4.9	36.3
Recuperación de Cartera	371,680	0	137,471	150,442	5.1	40.5
Sector Público	2,063	0	521	12	-97.7	0.6
Primer Piso	2,063	0	521	12	-97.7	0.6
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	369,617	0	136,950	150,430	5.5	40.7
Primer Piso	7,248	0	1,801	5,253	180.1	72.5
Segundo Piso	362,369	0	135,149	145,178	3.1	40.1
Financiamiento Neto	16,027	0	3,924	-9,830	-340.5	-61.3
Sector Público	1,946	0	-521	-12	97.7	-0.6
Primer Piso	1,946	0	-521	-12	97.7	-0.6
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	14,082	0	4,445	-9,818	312.0	-69.7
Primer Piso	9,329	0	5,045	2,053	-60.9	22.0
Segundo Piso	4,752	0	-600	-11,871	**	-249.8
Otorgamiento de Garantías	111,076	0	43,136	31,062	-30.9	28.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	111,076	0	43,136	31,062	-30.9	28.0
Sin Fondeo	111,076	0	43,136	31,062	-30.9	28.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías*/	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	148,757	0	61,404	41,114	-35.7	27.6
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*./ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el Ejercicio Presupuestal de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), autorizó a la institución un presupuesto de Gasto corriente e inversión por 1,745 mdp.

El Gasto corriente y de inversión ejercido al 30 de junio de 2019 ascendió a 479 mdp, representando un avance del 27.4 por ciento sobre el Presupuesto Autorizado:

Servicios Personales. El monto ejercido a junio de 2019, fue de 342 mdp, lo que representa un avance de 35.4 por ciento respecto al programa autorizado que es 968 mdp. El gasto realizado considera los compromisos contractuales con el personal, la cobertura de las obligaciones fiscales y de seguridad social (Instituto Mexicano del Seguro Social; Instituto del

Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; Sistema de Ahorro para el Retiro) y demás prestaciones otorgadas.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. El monto ejercido a junio de 2019, fue de 137 mdp, lo que representó un avance de 17.6 por ciento respecto al programa autorizado que es 777 mdp. El gasto en estos capítulos (2000 y 3000) permitió cubrir las adquisiciones y servicios necesarios para mantener la infraestructura básica institucional.

Inversión Física. A junio de 2019, no se han ejercido recursos.

El Presupuesto de Gasto corriente e inversión ejercido presentó un decremento de 32.3 por ciento en términos reales sobre lo ejercido en el mismo período de 2018, lo cual deriva principalmente:

Servicios Personales. Se observó una disminución de 199 plazas en estructura ocupadas a junio de 2019 (850 plazas), respecto de junio de 2018 (1,049 plazas), así como a la modificación a las prestaciones establecidas en el Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable a los trabajadores de confianza de NAFIN, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo en su sesión del 25 de enero de 2019.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. En 2019 se observó un menor gasto por concepto de la realización de eventos promocionales, del servicio itinerante de oficina móvil para la promoción de Nacional Financiera y la atención de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) de los servicios de gestión y logística de capacitación, asimismo a junio de 2018 ya se había realizado la campaña publicitaria de la institución.

NAFIN

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,745	0	679	479	-32.3	27.5
Servicios Personales	968	0	467	342	-29.6	35.4
Materiales y Suministros	11	0	3	1	-47.1	12.9
Servicios Generales	766	0	210	135	-38.2	17.7
Inversión Física	2	0	0	0	-100.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2	0	0	0	-100.0	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,747	0	679	479	-32.3	27.4

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de la Cartera al Sector Privado a junio de 2019 fue de 410,007 mdp, integrado por Crédito Directo con 232,417 mdp, el cual se integra a su vez en Crédito de Primer Piso por 58,140 mdp, Segundo Piso 139,327 mdp y Cadenas Productivas 34,950 mdp, así como Crédito Inducido o Garantizado por 177,590 mdp. El Saldo de la Cartera al Sector Privado disminuyó 9.4 por ciento con respecto a diciembre 2018 y con relación a junio del año anterior se redujo 2.9 por ciento.

El Saldo del Crédito Directo se redujo 4.4 por ciento con respecto a diciembre 2018 y con relación a junio del año anterior se incrementó 3.0 por ciento, mientras que el Saldo del Crédito Inducido disminuyó 15.1 por ciento con respecto al cierre de 2018 y con relación a junio del año pasado disminuyó 9.8 por ciento.

En el Crédito de Primer Piso, se alcanzó un saldo de 58,140 mdp superior en 5,957 mdp con respecto a junio de 2018, principalmente por nuevos créditos otorgados a proyectos de financiamiento estructurado y proyectos sustentables. El Saldo de Crédito de Segundo Piso a junio se ubicó en 139,327 mdp, inferior en 9,188 mdp con respecto a diciembre de 2018. Dicho monto es superior en 9,346 mdp con respecto junio de 2018, principalmente por la cartera con bancos. El Saldo de Cadenas Productivas a junio se ubicó en 34,950 mdp, superior en 111 mdp con respecto a junio de 2018, equivalente al 3.5 por ciento inferior.

A junio, se apoyaron 218,139 beneficiados, que incluyen 105,300 empresas con financiamiento y 112,839 beneficiados con microcrédito. De los 218,139 beneficiados con financiamiento, el 29.5 por ciento fueron clientes apoyados por primera vez en los últimos siete años y con base en el tamaño promedio de éstos, se estima que se ha contribuido al mantenimiento de aproximadamente 436,000 empleos en el país.

NAFIN

Saldo de crédito directo e inducido al sector privado

(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	242,555	217,004	232,417	3.0
Crédito inducido	208,563	189,409	177,590	-9.8
Garantías Otorgadas al Sector Privado	79,915	71,534	71,017	-4.5
Sin fondeo	79,915	71,534	71,017	-4.5
Bursátiles	0	0	0	-
Saldo expuesto	128,648	117,874	106,573	-13.0
Por garantías sin fondeo	128,648	117,874	106,573	-13.0
Por garantías bursátiles	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	451,119	406,412	410,007	-2.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C. (BANCOMEXT)**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

Los productos y programas financieros a través de los cuales se canalizan los financiamientos de BANCOMEXT en primer piso tienen como propósito proporcionar apoyo directo a las empresas relacionadas con el comercio exterior mediante el Otorgamiento de Créditos y Operaciones Estructuradas, Factoraje de Exportación e Importación, Factoraje a Proveedores, Financiamiento de Inventarios, Servicio y Financiamiento de Cartas de Crédito, Otorgamiento de Garantías y Avales. También se ofrece Crédito Directo, Financiamiento Corporativo y Servicio de Cartas de Crédito con opción de provisión de fondos al Sector Público. En cuanto al financiamiento en Segundo Piso, se busca alcanzar un efecto multiplicador para la canalización de apoyos a través de Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios mediante el Otorgamiento de Créditos (descuento), otorgamiento de Garantías Automática, Selectiva, Ágil, de Autopartes y Garantía Comprador para intermediarios financieros en el extranjero, así como servicio de Cartas de Crédito con bancos en el extranjero.

Otorgamiento de Crédito. A junio de 2019, el Otorgamiento de Crédito total, respecto de junio 2018, muestra una disminución de 28,684 mdp, lo que se explica por una variación en el mismo sentido en el Otorgamiento al Sector Privado por 28,420 mdp, así como un menor Otorgamiento al Sector Público por 264 mdp. Se espera que hacia el segundo semestre del año, el otorgamiento incremente y se logren cumplir las metas fijadas para el cierre del año.

La Colocación del Crédito Total fue de 86,831 mdp, lo que representa un avance respecto del Programa Anual Autorizado y el Programa Anual Modificado del 51.5 por ciento y 39.6 por ciento respectivamente.

La colocación de Crédito al Sector Público fue de 1,825 mdp y al Sector Privado de 85,006 mdp. En este último destaca la Colocación de Crédito en Primer Piso por un monto de 61,992 mdp, lo que representa un avance respecto del Programa Anual Modificado de 41.9 por ciento.

Recuperación de Cartera. Por su parte en el periodo enero-junio de 2019 respecto del mismo periodo del año anterior, la Recuperación de Cartera Total muestra una disminución de 22,664 mdp destacando una disminución en la recuperación del Sector Privado por 22,627 mdp mientras que la recuperación en el Sector Público disminuyó en 36 mdp.

La Recuperación de Cartera en el periodo enero-junio de 2019 fue de 85,536 mdp, donde el Sector Público muestra un avance de 2,261 mdp, lo que representa una variación respecto del Programa Autorizado y el Programa Modificado de 614.4 por ciento y 357.3 por ciento, respectivamente. Por su parte, el Sector Privado registró una Recuperación de Cartera de 83,274 mdp, registrando un avance del Programa Anual Autorizado de 55.3 por ciento y de 40.7 por ciento con respecto al Programa Anual Modificado.

Financiamiento Neto. Como resultado de lo anterior, al cierre del primer semestre de 2019, el Financiamiento Neto se ubicó en 1,295 mdp, integrados por -437 mdp del Sector Público y 1,732 mdp del Sector Privado, representando conjuntamente -7.3 por ciento respecto del Programa Anual Autorizado y del 9.3 por ciento respecto del Programa Anual Modificado.

Otorgamiento de Garantías. Al cierre del primer semestre de 2019, el Otorgamiento de Garantías tiene un avance del 23.9 por ciento, así como del 21.9 por ciento respecto del Programa Anual Autorizado y del Programa Anual Modificado respectivamente.

BANCOMEXT
Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	168,729	219,411	115,514	86,831	-27.8	39.6
Sector Público	0	0	2,088	1,825	-16.1	-
Primer Piso	0	0	2,088	1,825	-16.1	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	168,729	219,411	113,426	85,006	-28.0	38.7
Primer Piso	134,927	147,904	74,546	61,992	-20.2	41.9
Segundo Piso	33,803	71,508	38,880	23,014	-43.2	32.2
Recuperación de Cartera	151,073	205,427	108,199	85,536	-24.1	41.6
Sector Público	368	633	2,298	2,261	-5.5	357.3
Primer Piso	368	633	2,298	2,261	-6.2	357.3
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	150,705	204,794	105,902	83,274	-24.5	40.7
Primer Piso	119,634	134,906	69,873	57,244	-21.3	42.4
Segundo Piso	31,070	69,887	36,029	26,031	-30.6	37.2
Financiamiento Neto	17,656	13,985	7,315	1,295	-83.0	9.3
Sector Público	-368	-633	-209	-437	100.4	69.0
Primer Piso	-368	-633	-209	-437	100.4	69.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	18,024	14,618	7,524	1,732	-77.9	11.8
Primer Piso	15,292	12,997	4,673	4,749	-2.4	36.5
Segundo Piso	2,732	1,620	2,851	-3,017	-201.6	-186.2
Otorgamiento de Garantías	30,361	33,206	9,825	7,269	-29.0	21.9
Garantías Otorgadas al Sector Privado	10,326	11,191	6,222	3,905	-39.7	34.9
Sin Fondeo	10,326	11,191	6,222	3,905	-39.7	34.9
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	20,036	22,014	3,603	3,364	-10.4	15.3
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	4,846	6,088	2,608	1,839	-32.3	30.2
Reportos asociados a financiamiento	1,620	1,587	559	981	68.5	61.8
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Para el primer semestre del año, el Gasto Programable se ha ejercido dentro de la programación establecida y de conformidad con los compromisos contractuales asumidos por los ejecutores del gasto para cubrir la demanda de servicios requeridos para la operación del banco, mostrando un ejercido de 501 mdp, cifra que resulta equivalente a un avance del 34.9 por ciento del Programa Original y Modificado por 1,435 mdp.

Servicios Personales. El gasto en este capítulo asciende a 258 mdp, equivalente a un avance del 38.8 por ciento del presupuesto modificado, agrupando sueldos, prestaciones y obligaciones de seguridad social asociadas a la plantilla de personal.

Materiales y Suministros. El ejercicio de este capítulo considera un monto de 1 mdp, correspondiente a un avance del 20.1 por ciento. Estos gastos se mantienen dentro de la programación establecida, clasificada principalmente en rubros como: alimentos y utensilios, suscripciones, papelería y combustibles.

Servicios Generales. Se tiene un monto ejercido por 242 mdp que corresponde a un avance del 31.7 por ciento, acorde con los compromisos contractuales asumidos para la operación del banco.

Inversión Física. Para el ejercicio 2019 no hay Programa de Inversión.

El avance del Gasto Corriente y de Inversión Física tiene un ejercicio similar en el periodo enero-junio del ejercicio 2018, con una variación real de -11.9 por ciento en el presente año.

Servicios Personales. Durante el primer semestre de 2019, se tiene una variación de -18.9 por ciento con respecto al mismo periodo en 2018, generado principalmente por la implementación del nuevo Manual de Remuneraciones, Jubilaciones, Derechos y Obligaciones aplicable al personal de confianza, donde disminuyen principalmente conceptos como prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo, aguinaldo, prima quinquenal y capacitación lo cual se ve compensado parcialmente con el incremento en la compensación garantizada.

Materiales y Suministros. La variación de -20.9 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior, se debe al subejercicio en los rubros de suscripciones, materiales y útiles menores de oficina y material de apoyo informativo.

Servicios Generales. Respecto del Programa Modificado, se tiene un avance del 31.7 por ciento y se debe al mayor ejercicio en arrendamientos, servicios de informática, otros servicios comerciales y seguros de bienes patrimoniales, compensado con el menor ejercicio en otras asesorías para la operación de programas, patentes, derechos de autor, regalías y otros, servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de conducción de señales analógicas y digitales, difusión e información de mensajes y actividades gubernamentales, pasajes internacionales para servidores en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, congresos y convenciones, otros impuestos y derechos, impuestos y derechos de importación y servicios integrales.

BANCOMEXT
Gasto corriente y de inversión
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,435	1,435	546	501	-11.9	34.9
Servicios Personales	664	664	305	258	-18.9	38.8
Materiales y Suministros	6	6	1	1	-20.9	20.1
Servicios Generales	765	765	240	242	-3.0	31.7
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,435	1,435	546	501	-11.9	34.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Al cierre de junio de 2019, el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado ascendió a 266,513 mdp, cifra que representa una variación real de 1.2 por ciento superior al saldo reflejado en el mismo mes de 2018; de este saldo, el 85 por ciento corresponde al saldo de crédito directo y el restante 15 por ciento al saldo de crédito inducido. Lo anterior, como resultado de un incremento de 5.9 por ciento del saldo de la cartera de primer piso del sector privado al pasar de 177,366 mdp de junio de 2018 a 195,664 mdp a junio de 2019.

BANCOMEXT
Saldo de crédito directo e inducido al sector privado
 (Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	225,658	212,454	226,830	2.7
Crédito inducido	44,109	40,819	39,683	-6.5
Garantías Otorgadas al Sector Privado	34,322	31,061	29,585	-8.4
Sin fondeo	12,860	12,454	13,266	2.5
Avales	1,286	1,516	1,243	-21.1
Otras Garantías (Cartas de Crédito)	20,175	17,092	15,076	-15.1
Saldo expuesto	9,787	9,757	10,097	-0.4
Por garantías sin fondeo	7,523	7,104	7,922	7.3
Por Avales	2,263	2,654	2,176	-21
Por Otras Garantías	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	269,767	253,272	266,513	1.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

En el periodo evaluado, BANCOMEXT continuó dando atención a su Modelo de Negocio dirigido a sectores vinculados al incremento del volumen de exportaciones no petroleras del país y a la generación de divisas como son: turismo, industria maquiladora de exportación, naves industriales, automotriz y autopartes, transporte, logística, aeroespacial, eléctrico-electrónico, energía, químico-farmacéutico, minero metalúrgico y telecomunicaciones.

Asimismo, con el propósito fomentar las exportaciones, sustituir importaciones e incrementar el grado de integración nacional, generar cadenas de valor, así como el crecimiento y la diversificación geográfica, BANCOMEXT priorizó sus acciones de promoción hacia sectores tradicionales, tales como: textil y confección, cuero piel y calzado, productos metálicos, piezas de plástico, equipo médico, moldeo de piezas, ferroviarios, motores y turbinas; equipo de comunicación y de audio y video, así como los tecnológicos, como la industria digital, robótica, nanotecnología, dispositivos médicos y bienes de capital, a través de sus Direcciones Regionales y Sectoriales.

El financiamiento de BANCOMEXT a los sectores estratégicos ha propiciado la generación y mantenimiento de empleos, así como en el financiamiento y desarrollo de la cadena de valor del país, cuyo impacto se ve reflejado en los principales indicadores de la institución, tales como: saldo de cartera de crédito de primer piso sector privado, número de empresas beneficiadas, otorgamiento de recursos, ingresos por margen financiero y comisiones.

El artículo 24 de la Ley de Planeación señala que “Los programas institucionales que deben elaborar las entidades paraestatales, se sujetarán a las previsiones contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) y en el Programa sectorial correspondiente”, en el caso de BANCOMEXT, es el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo 2019-2024 (PRONAFIDE).

En el PND 2019-2024, en el eje de Economía, se establece que se deberá fomentar la creación de empleos facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas, reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de nuevas empresas. El PRONAFIDE 2019-2024, se encuentra en proceso de elaboración; una vez publicado, BANCOMEXT deberá realizar su programa institucional 2019-2024 para su autorización por el Consejo Directivo y su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. (BANOBRAS)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

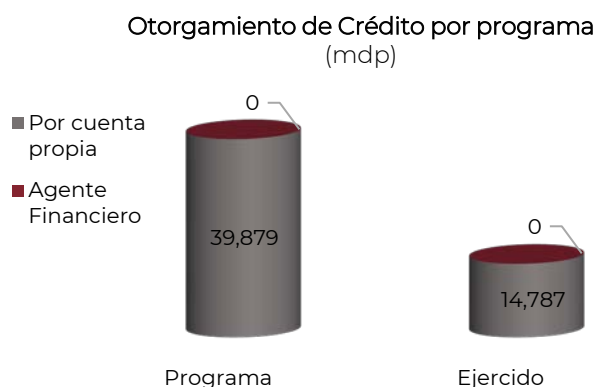
Para 2019 BANOBRAS, continuará ampliando el crédito directo e inducido para promover el financiamiento de proyectos de infraestructura y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas municipios y sus organismos.

Con los recursos canalizados durante el periodo enero-junio de 2019, se financiaron obras para la atención de diversas necesidades de infraestructura básica en los estados y municipios, así como para proyectos de infraestructura carretera, proyectos de generación de energía, de salud y de telecomunicaciones; y recursos para municipios con difícil acceso al crédito a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para obras de alumbrado público, equipamiento urbano, agua potable y alcantarillado, urbanización, entre otras. Con estas acciones, BANOBRAS coadyuva a mejorar la calidad de vida de la población al financiar obras socialmente rentables.

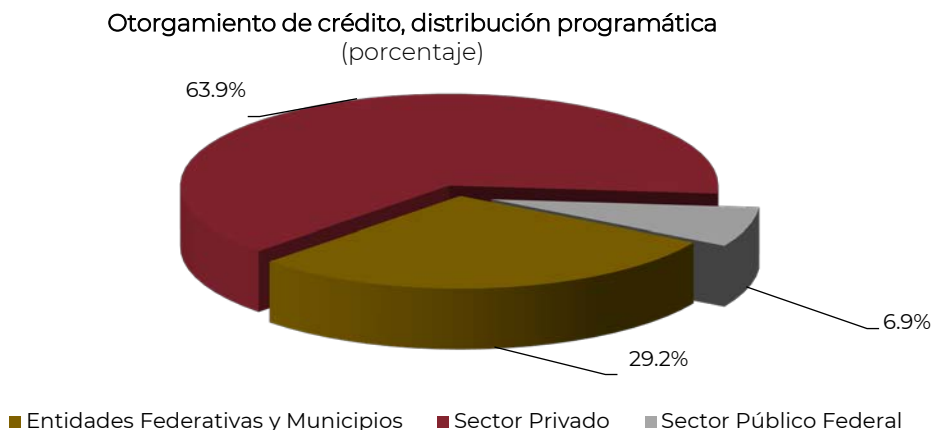
Otorgamiento de Crédito. Al cierre del primer semestre de 2019, la colocación de recursos por 14,787 mdp representa el 23.1 por ciento de avance respecto a la meta programada y una variación real de 49.3 por ciento inferior a lo registrado a junio de 2018. El avance corresponde principalmente a operaciones enfocadas al sector carretero, telecomunicaciones y a entidades federativas.

En el periodo enero-junio 2019, destacó el otorgamiento por 3,781 mdp realizado mediante la estructura del Fideicomiso Público de Contratación, a favor del Gobierno del Estado de Oaxaca y el Gobierno del Estado de Nayarit.

El Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) apoya a las entidades que han sufrido desastres naturales; BANOBRAS destinó recursos para este programa por 204 mdp al Estado de México, Oaxaca y Baja California Sur.



Al cierre de junio de 2019, el Otorgamiento de Crédito presentó la siguiente estructura:



El 29.2 por ciento de los recursos se otorgaron a entidades federativas y municipios, sobresaliendo los siguientes programas:

Entidades Federativas y Municipios (mdp)	
Saneamiento de finanzas municipales	3,781
Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC)	204
Crédito en Cuenta Corriente GEM	98
Línea de crédito global	97
Agua potable y alcantarillado	80
Alumbrado Público	30
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	17
Urbanización	5
Equipamiento Municipal	1
Otros	2
Total	4,315



Estado	mdp	Estado	mdp
Oaxaca	3,648	Chiapas	32
Nayarit	172	Veracruz	22
México	129	Durango	22
Baja California Sur	81	Michoacán	21
Baja California	79	Jalisco	18
Colima	43	Coahuila	13
Tlaxcala	32	Chihuahua	2
		Total	4,315

Al sector privado se canalizó el 63.9 por ciento de los recursos otorgados. Entre los sectores apoyados destacan los siguientes:

- El financiamiento destinado a infraestructura carretera alcanzó los 3,720 mdp. Destaca el libramiento poniente en San Luis Potosí, la autopista urbana denominada Siervo de la

Nación que es un eje metropolitano entre la Ciudad de México-Ecatepec y Venta de Carpio en el Estado de México, las carreteras Federales Tampico-Ciudad Victoria, Saltillo-Monterrey-La Gloria y Matehuala-Salttillo.

- En el sector salud se apoyó con financiamiento por 2,306 mdp para la construcción de cinco hospitales a cargo del IMSSS e ISSSTE en los Estados de Nayarit, Tabasco, Chiapas y Ciudad de México.
- Para el apoyo a proyectos de generación de energía se destinaron recursos por 1,579 mdp. Destacan los parques eólicos San Matías en Baja California, El Mezquite en Nuevo León y Reynosa III en Tamaulipas. En cuanto a proyectos relacionados con energía solar destaca el parque fotovoltaico Puerto Libertad en Sonora.
- Para aumentar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, BANOBRAS canalizó recursos por 1,356 mdp.

El 6.9 por ciento del Otorgamiento de Crédito se destinó al sector público. Del total, 700 mdp se canalizaron al Fondo Nacional de Infraestructura, FONADIN a través de una línea de crédito contingente y los restantes 325 mdp a arrendamientos financieros en materia de seguridad para adquisición de aeronaves de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y patrulla oceánica para la Secretaría de Marina (SEMAR).

Recuperación de Cartera. Al 30 de junio de 2019 ascendió a 17,175 mdp, este importe representa un avance de 79.6 por ciento respecto al programa del periodo y una variación real inferior en 56.7 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2018. El avance se debió principalmente recuperaciones extraordinarias correspondientes al crédito contratado por el Fondo Nacional de Infraestructura.

Del importe total recuperado, el 0.1 por ciento corresponde a operaciones como agente financiero, mientras que el restante 99.9 por ciento proviene de créditos por cuenta propia.

Al cierre de junio de 2019, la recuperación de cartera presentó la siguiente estructura:

Financiamiento Neto. Debido a una mayor recuperación de cartera originada por prepagos y a un retraso en la formalización de operaciones de Otorgamiento de Crédito, el Financiamiento Neto es negativo, sin embargo, se tiene estimado concluir los otorgamientos programados en el segundo semestre para alcanzar el piso autorizado de financiamiento. La variación respecto al mismo periodo de 2018 se explica porque los prepagos registrados, en especial en crédito al sector privado, han sido menores a los del año pasado.

Otorgamiento de Garantías. No se han otorgado garantías para el periodo enero-junio de 2019.

BANOBRAS**Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	64,145	0	27,981	14,787	-49.3	23.1
Sector Público	1,867	0	7,390	1,025	-86.7	54.9
Primer Piso	1,867	0	7,390	1,025	-86.7	54.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	62,279	0	20,590	13,762	-35.8	22.1
Primer Piso	60,572	0	20,590	13,276	-38.1	21.9
Segundo Piso	1,707	0	0	487	-	28.5
Recuperación de Cartera	21,589	0	38,055	17,175	-56.7	79.6
Sector Público	2,095	0	13,144	10,171	-25.7	485.4
Primer Piso	2,095	0	13,144	10,171	-25.7	485.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	19,494	0	24,910	7,005	-73.0	35.9
Primer Piso	18,914	0	24,910	6,790	-73.8	35.9
Segundo Piso	580	0	0	215	-	37.0
Financiamiento Neto	42,556	0	-10,074	-2,389	77.2	-5.6
Sector Público	-229	0	-5,754	-9,146	52.6	**
Primer Piso	-229	0	-5,754	-9,146	52.6	**
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	42,785	0	-4,320	6,758	250.2	15.8
Primer Piso	41,657	0	-4,320	6,486	244.1	15.6
Segundo Piso	1,128	0	0	272	-	24.1
Otorgamiento de Garantías	1,500	0	0	0	-	0.0
Garantías Otorgadas al Sector Privado	1,500	0	0	0	-	0.0
Sin Fondeo	1,500	0	0	0	-	0.0
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	7,500	0	0	0	-	0.0
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

La integración del Gasto Programable de la institución se realizó con base a las normas y lineamientos establecidos por la SHCP, atendiendo las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria contenidas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, (PPEF).

Tomando en cuenta los lineamientos establecidos, el presupuesto de Gasto Programable fue orientado al cumplimiento del objetivo institucional de financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

El presupuesto autorizado del Gasto Programable de gasto corriente e inversión del ejercicio fiscal 2019 asciende a 2,729 mdp, en su totalidad asignados para gasto corriente. Al cierre de junio el Gasto Programable asciende a 824 mdp, un avance del 30.2 por ciento para el

periodo. Se tiene programado regularizar el calendario de gasto en el transcurso del segundo semestre del año.

Servicios Personales. El presupuesto de gasto asciende a 1,110 mdp de los cuales a junio se han ejercido 509 mdp que representan un 45.8 por ciento de avance. Las variaciones que presenta este capítulo de gasto obedecen principalmente a las economías generadas por la vacancia de plazas.

Materiales y Suministros. El presupuesto para este capítulo asciende a 10 mdp de los cuales se ejercieron 2 mdp al primer semestre del ejercicio y que representa el 16.6 por ciento de avance. La variación se debe a ahorros por la aplicación de medidas de austeridad en especial en los rubros de combustibles, lubricantes y aditivos y materiales de administración.

Servicios Generales. Presenta un presupuesto por 1,609 mdp de los cuales se han ejercido 314 mdp, un avance del 19.5 por ciento. La variación obedece a algunas economías y desfases en los calendarios del ejercicio del gasto, destacando los servicios de mantenimiento y desarrollo de aplicaciones informáticas, asesorías, infraestructura de cómputo y los gastos relacionados con Comunicación Social.

Inversión Física. No se tienen recursos autorizados en este rubro para 2019.

Respecto al ejercicio fiscal 2018, el gasto programable se redujo en 4.1 por ciento en términos reales, por la disminución en los gastos de operación.

Asimismo, y con respecto al Total del Gasto Corriente y de Inversión a junio de 2019 con relación al 2018 tenemos que:

Servicios Personales. A junio de 2019, presenta un incremento del 4.6 por ciento con relación a junio de 2018. Lo anterior obedece a la reestructura organizacional y su efecto en el rubro de indemnizaciones pagadas la personal.

Materiales y Suministros. Al cierre de junio 2019, los materiales y suministros presentan una disminución de 51.5 por ciento con relación a junio de 2018, que corresponde principalmente a las partidas de Combustibles, Lubricantes y Aditivos, y Vestuario y Prendas de Protección y Artículos Deportivos.

Servicios Generales. Presenta una disminución del 15.0 por ciento con respecto al mismo período del 2018. Lo anterior es consecuencia en el desfase de los calendarios de ejecución, principalmente de Tecnologías de Información, referentes a servicios integrales de infraestructura de cómputo y servicios de informática.

Inversión Física. No se autorizaron recursos en este rubro para 2019 y en 2018 no se ejercieron recursos de Inversión Física.

BANOBRAS
Gasto corriente y de inversión
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	2,729	0	825	824	-4.1	30.2
Servicios Personales	1,110	0	467	509	4.6	45.8
Materiales y Suministros	10	0	3	2	-51.5	16.6
Servicios Generales	1,609	0	355	314	-15.0	19.5
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,729	0	825	824	-4.1	30.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El Saldo de Crédito Directo e Impulsado al Sector Privado a junio de 2019 se ubicó en 453,197 mdp, importe que representa un decremento real del 2.3 por ciento, respecto al mismo período del año anterior que se situó en 446,405 mdp. Destaca la diversificación de la cartera de crédito a junio de 2019 en sectores estratégicos como el carretero y energético.

El Otorgamiento de Crédito Directo para el periodo de referencia alcanzó la cifra de 13,762 mdp.

BANOBRAS
Saldo de crédito directo e inducido al sector privado
(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	373,611	330,277	386,662	12.6
Crédito inducido	72,517	116,128	66,535	-44.9
Garantías Otorgadas al Sector Privado	14,792	27,976	14,770	-49.2
Sin fondeo	14,792	27,976	14,770	-49.2
Saldo expuesto	57,725	88,152	51,765	-43.5
Por garantías sin fondeo	57,725	88,152	51,765	-43.5
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	446,128	446,405	453,197	-2.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

Cumplimiento del PND 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, se establecen los principios rectores a los cuales el Gobierno Federal se deberá alinear.

De esta manera, aun cuando se observarán todos los principios rectores establecidos en el PND, BANOBRAS se enfocará especialmente en los siguientes:

- No al gobierno rico con pueblo pobre: cuyo objetivo es poner fin a los dispendios con una política de austeridad republicana.
- Economía para el bienestar: donde se plantea que el objetivo de la política económica es generar bienestar para la población, y

- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera: en el que se establece que el crecimiento económico debe ser incluyente y, por lo tanto, incorporar enfoques de respeto a los pueblos originarios, de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, rechazar cualquier forma de discriminación, y adoptar un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y el hábitat.

Asimismo, BANOBRAS definirá acciones con base en los propósitos delineados en los Ejes Generales del PND, destacando:

Eje 2. Política Social.

- Desarrollo sostenible: en el cual se establece que el gobierno de México está comprometido a impulsar el desarrollo sostenible, como un factor indispensable del bienestar.

Eje 3. Economía.

- Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo
- Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada
- Rescate del sector energético
- Proyectos regionales

De la misma forma, el programa institucional de BANOBRAS deberá ser congruente con el PRONAFIDE 2019-2024, una vez que se publique, en donde se plasman políticas, criterios, prioridades, líneas de acción y metas específicas para la Banca de Desarrollo, que BANOBRAS deberá incorporar para dar cumplimiento a su objeto, y contribuir al PND 2019-2024 y demás programas que le sean aplicables.

BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C.**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS.**

Programas de crédito y garantías que otorgan a su sector de atención. Con el objeto de dar cumplimiento como la Banca Social de México, durante el ejercicio fiscal de 2019, el BANCO DEL BIENESTAR opera los siguientes programas con base en las estrategias que a continuación se detallan:

Crédito de Primer Piso.

Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación. Durante el ejercicio 2015 se suspendió la originación de créditos relativos a los Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación y se desarrolló el Plan de Remediación de cartera vencida. En términos generales, la operación del Plan de Remediación durante el ejercicio de 2019 consiste principalmente en:

- o Continuar con el fortalecimiento de las gestiones de recuperación de cartera, a través de la operación del nuevo despacho de cobranza contratado para dichos efectos, y
- o El fortalecimiento de las gestiones de recuperación de cartera, a través de las retenedoras mediante la operación conjunta de la Dirección General Adjunta de Crédito y Garantías, la Dirección de Operación Tradicional y demás áreas del BANCO DEL BIENESTAR para mejorar el proceso y llevarlo a cabo con recursos humanos del Banco para contribuir a la política de austeridad republicana del gobierno.

Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF). El programa sufrió a partir de julio de 2018 la suspensión de la originación de créditos. La cartera vencida tuvo un aumento significativo para finales de 2018, cerrando en un total de 133 mdp. El aumento es debido, principalmente, al reconocimiento total del vencimiento de la cartera de la primera fase del PROIIF, así como la maduración natural de la cartera.

Se elaboró un plan de remediación, el cual como principal objetivo tiene la reconstrucción de la cartera de créditos otorgados, para dar certeza a las cifras del programa.

Crédito de Segundo Piso.

El Programa de Crédito de Segundo Piso para Intermediarios Financieros (IFs) y Fideicomisos establece los términos y condiciones aplicables a las operaciones de financiamiento de segundo piso que lleve a cabo el BANCO DEL BIENESTAR, bajo las siguientes modalidades:

- Crédito para generación de cartera, y/o
- Crédito para descuento de cartera.

El destino de los créditos que otorga el BANCO DEL BIENESTAR al amparo de este programa es el financiamiento de proyectos de los IFs y Fideicomisos para la generación o descuento de cartera de sus clientes o socios (personas físicas o morales). Ambas modalidades también son en líneas de Crédito Simple, ya que a finales de 2018 se tomó la decisión de no continuar ofreciendo líneas de Crédito en Cuenta Corriente.

Programa de Garantía de Primeras Pérdidas.

El Programa de Garantía de Primeras Pérdidas (Piloto) se enfocó a Sociedades Financieras Populares (SOFIPOs) y a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SOCAPs), que

otorgan financiamiento para créditos productivos, los cuales han sido garantizados con recursos del “Fondo Mutual Sectorial” del Sistema Nacional de Garantías del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), mismos que están radicados en el fideicomiso de administración de garantías número 8013-9, administrado por NAFIN.

El Piloto consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del INADEM, que permita a las SOFIPOs y SOCAPs incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, que les permitan atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos, lo anterior, con un manejo más eficiente de su capital.

En relación con lo anterior, durante el ejercicio 2019 se ha obtenido la información necesaria para poder definir una prima específica para el programa y, en su caso, estar en posibilidad de considerarlo dentro del portafolio de programas de la institución.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre de junio de 2019, se ha registrado un Otorgamiento de Crédito por 338 mdp, lo que representa un avance de 17.2 por ciento respecto al monto modificado anual de 1,968 mdp y una variación real negativa de 44.3 por ciento respecto al otorgamiento realizado en el mismo periodo del ejercicio fiscal de 2018. Lo anterior, es consecuencia de que en el presente ejercicio fiscal no se ha otorgado crédito de primer piso destinado a los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), toda vez que dicho otorgamiento se tiene programado para el segundo semestre de 2019. Por ende, el crédito otorgado sólo ha sido de segundo piso, el cual está dirigido a sociedades del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo (SACPyC).

Recuperación de Cartera. El monto recuperado al término del primer semestre de 2019 fue de 788 mdp, lo que equivale a un avance de 47.8 por ciento respecto al monto modificado anual de 1,651 mdp y una variación real de 0.4 por ciento respecto a la recuperación de cartera obtenida en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. La variación en el avance respecto al monto modificado anual se debe a que la recuperación de primer piso al sector privado ha sido inferior a lo programado, consecuencia de la revisión de los alcances del PROIIF. Así mismo, en cuanto a la recuperación de segundo piso, la dinámica de recuperación de créditos de SOFIPOs, SOCAPs y del Fideicomiso de la Central de Abastos (FICEDA) ha sido menor a lo programado.

Financiamiento Neto. Al cierre del primer semestre de 2019, se ha registrado un monto de financiamiento neto de -450 mdp, el cual representa un -141.9 por ciento respecto al monto modificado de 317 mdp, debido a que la recuperación de cartera ha sido superior al otorgamiento de crédito por las razones expuestas en párrafos precedentes.

Programa de Garantías, Subsidios y Transferencias del Gobierno Federal

El BANCO DEL BIENESTAR tiene asignada la ejecución del programa presupuestario de Inclusión Financiera que es financiado con recursos fiscales.

Programa de Inclusión Financiera. El objetivo general del Programa de Inclusión Financiera (PIF), es promover la prestación de servicios financieros confiables y seguros en los medios rural y urbano, orientados a la población que normalmente no es atendida por los intermediarios financieros tradicionales, lo que eventualmente contribuirá a la profundización del sistema financiero mexicano. Asimismo, el acceso a servicios financieros

permitirá a la población atendida incorporarse a la economía formal y a la realización de actividades generadoras de ingresos.

Para lograr lo anterior, el PIF se orienta a fortalecer la estabilidad financiera y la capacidad de cobertura de las instituciones del SACPyC en todo el país, incluyendo el apoyo de acciones diseñadas para la expansión de servicios financieros formales en zonas rurales de alta migración desprovistas de los mismos.

El PIF se ejecuta a través de los siguientes componentes:

- Nuevo Programa de Asistencia Técnica al Microfinanciamiento Rural (PATMIR).
 - ✓ Asistencia Técnica y Capacitación.
 - ✓ Atención a las Microfinanzas.
 - ✓ Educación Financiera.
- Mejoramiento de la Infraestructura Bancaria.
- Soporte Tecnológico.

Al cierre de junio de 2019, las transferencias de recursos fiscales fueron de 212 mdp, que representan un avance del 16.8 por ciento respecto al presupuesto modificado anual de 1,261 mdp y una variación absoluta superior a 500.0 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2018. Lo anterior se debe a que durante el primer semestre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) otorgó 800 mdp de recursos fiscales adicionales, de los cuales 600 mdp fueron para gasto corriente y 200 mdp para la capitalización de la institución derivado del proyecto de expansión, fortalecimiento y transformación del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros en el BANCO DEL BIENESTAR.

Otorgamiento de Garantías. Al cierre de junio de 2019, se otorgaron 4 mdp de garantías correspondientes al Programa Piloto de Garantías de Primeras Pérdidas, el cual consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del INADEM que permita a las SOFIPOs y SOCAPs incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, al tiempo que les permita atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos, lo anterior, con un manejo más eficiente de su capital.

BANCO DEL BIENESTAR
Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	1,968	1,968	582	338	-44.3	17.2
Sector Público	955	955	0	0	-	0.0
Primer Piso	955	955	0	0	-	0.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,013	1,013	582	338	-44.3	33.4
Primer Piso	0	0	287	0	-100.0	-
Segundo Piso	1,013	1,013	295	338	10.0	33.4
Recuperación de Cartera	1,651	1,651	754	788	0.4	47.8
Sector Público	144	144	75	72	-8.6	50.0
Primer Piso	144	144	75	72	-8.6	50.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,507	1,507	679	716	1.3	47.5
Primer Piso	293	293	367	51	-86.6	17.4
Segundo Piso	1,214	1,214	312	665	104.8	54.8
Financiamiento Neto	317	317	-172	-450	151.5	-141.9
Sector Público	811	811	-75	-72	8.6	-8.9
Primer Piso	811	811	-75	-72	8.6	-8.9
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	-494	-494	-96	-378	276.9	76.6
Primer Piso	-293	-293	-79	-51	38.3	17.4
Segundo Piso	-201	-201	-17	-327	**	162.9
Otorgamiento de Garantías	0	0	11	4	-67.1	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	11	4	-67.1	-
Sin Fondeo	0	0	11	4	-67.1	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	99	34	-67.1	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	461	1261	7	212	-	16.8-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN.

El Presupuesto Modificado Anual de Gasto Corriente e Inversión asciende a 4,289 mdp, de los cuales al cierre de junio de 2019 se han ejercido 801 mdp, monto que representa un avance de 18.7 por ciento respecto al Programa Modificado Anual y una variación real negativa de 38.1 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2018.

Servicios Personales. Al cierre de junio de 2019, se erogaron 292 mdp, es decir, un avance del 36.9 por ciento respecto a los 792 mdp del presupuesto modificado para el año y una variación real negativa de 7.6 por ciento en comparación al mismo periodo del ejercicio fiscal anterior, debido a las acciones realizadas en cumplimiento del artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 y debido a que no todas las plazas se encuentran en su nivel salarial máximo.

Materiales y Suministros. Durante el primer semestre de 2019, se ejerció 1 mdp, lo que representa un avance de 5.6 por ciento respecto al monto modificado anual de 20 mdp y una variación real negativa de 96.9 por ciento respecto al monto pagado en el mismo periodo del ejercicio fiscal anterior. Lo antes señalado es resultado de medidas de austeridad adicionales en el gasto, instruidas por el Titular del Ejecutivo Federal mediante el Memorándum del 3 de mayo de 2019.

Servicios Generales. Se registró un ejercicio de 507 mdp, equivalente a un avance de 14.6 por ciento respecto al monto modificado anual, el cual asciende a 3,477 mdp. Por otra parte, se observó una variación real negativa de 46.1 por ciento comparado con el presupuesto pagado al cierre de junio de 2018. Los comportamientos mencionados son consecuencia de un gasto menor al cierre del primer semestre de 2019, ejemplo de ello es la existencia de compromisos para cubrir los gastos de servicios significativos como outsourcing, vigilancia, conducción de señales analógicas y digitales, traslado y seguro de valores, arrendamiento de sucursales y bienes informáticos que se ejercerán en lo que resta del año.

Inversión Física. En este rubro no se aprobaron recursos para el presente ejercicio fiscal, motivo por el cual no se presentan avance ni variaciones respecto a 2018.

BANCO DEL BIENESTAR

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	3,689	4,289	1,242	801	-38.1	18.7
Servicios Personales	744	792	304	292	-7.6	36.9
Materiales y Suministros	20	20	35	1	-96.9	5.6
Servicios Generales	2,925	3,477	903	507	-46.1	14.6
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,689	4,289	1,242	801	-38.1	18.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO.

El Saldo de Crédito Directo al cierre del primer semestre de 2019 asciende a 1,764 mdp, lo que representa un decremento del 23.5 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el Crédito Inducido registró 88 mdp, una variación real de 84.4 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado. Es importante destacar que el Saldo del Crédito Inducido se compone de 8 mdp de garantías y de 81 mdp de saldo expuesto.

Conforme a lo anterior el total del Saldo de Crédito al cierre del primer semestre del año asciende a 1,852 mdp, un decremento de 21.3 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

BANCO DEL BIENESTAR
Saldo de crédito directo e inducido al sector privado
 (Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	2,141	2,219	1,764	-23.5
Crédito inducido	178	46	88	84.4
Garantías Otorgadas al Sector Privado	11	15	8	-50.4
Sin fondeo	11	15	8	-50.4
Saldo expuesto	167	31	81	146.8
Por garantías sin fondeo	167	31	81	146.8
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	2,318	2,265	1,852	-21.3

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Para contribuir al desarrollo nacional, el BANCO DEL BIENESTAR procura las acciones orientadas al cumplimiento del objetivo del Eje general 3 “Economía” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el que se hace hincapié en la creación del Banco de Bienestar, tomando como base la estructura del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), así como la ampliación de las más de 500 sucursales con las que cuenta actualmente en todo el territorio nacional.

En lo que respecta a las actividades de la Dirección General Adjunta de Crédito y Garantías y con el objeto de contribuir al cumplimiento del mandato del Banco de fungir como la Banca Social de México, al término del primer semestre del ejercicio 2019, el proceso completo de administración y atención a trabajadores de la educación, así como a las Entidades Retenedoras, se realiza de manera institucional para el Programa BANSEFI-REFIN. Asimismo, se estima que la reconstrucción de la cartera del PROIIF se concluirá al cierre del segundo semestre 2019.

En lo relativo al crédito de segundo piso, al término del primer semestre de 2019, la cartera total fue de 2,078 mdp. La cartera de Intermediarios Financieros estaba constituida por 18 clientes. El Fondo Especial para Financiamiento Agropecuario fue el principal acreditado del BANCO DEL BIENESTAR con un saldo de 983 mdp, llevándose a cabo las acciones de seguimiento y recuperación pertinentes.

Dentro de las principales acciones emprendidas por la institución en materia de crédito y garantías durante el primer semestre del ejercicio de 2019, se encuentran las siguientes:

- Como consecuencia de la aplicación del Plan de Remediación de Cartera de los Programas de Crédito a Trabajadores de la Educación, se logró disminuir la cartera vencida de dichos programas en aproximadamente 20.0 por ciento en comparación con el cierre 2018.
- La Unidad de Atención a Clientes de BANSEFI-REFIN y compra de cartera, logró institucionalizar el proceso para la atención de los acreditados de los programas de crédito a trabajadores de la educación. A la fecha, el BANCO DEL BIENESTAR se encuentra trabajando para actualizar sus procesos en cuestión de atención a clientes para ofrecer mejores tiempos de respuesta.
- Se revisaron los criterios de elegibilidad para el programa de créditos de segundo piso con el objetivo de estandarizar los indicadores financieros, tanto el proceso interno de seguimiento como los recomendados por el órgano regulador.

- Se revisaron y modificaron las reglas generales para castigar y/o quebrantar adeudos a cargo de terceros por irrecuperabilidad de operaciones crediticias de la institución para su implementación; su autorización está pendiente por el Consejo Directivo.

El Programa de Garantías líquidas se enfocó a SOFIPOs y a SOCAPs y consiste en otorgar una garantía de primera pérdida de portafolio con fondos del INADEM, que permita a las SOFIPOs y SOCAPs incursionar en sectores de la población que no cuentan con suficientes garantías reales, que les permita atender a más clientes de los sectores que actualmente atienden o bien incursionar en sectores vulnerables considerados más riesgosos, lo anterior, con un manejo más eficiente de su capital.

BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C. (BANJERCITO)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El objetivo de esta Sociedad Nacional de Crédito es atender las necesidades de liquidez, consumo y vivienda de los integrantes del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanas, al tiempo de generar nuevos sujetos de crédito en este sector estratégico de la sociedad, obteniendo rendimientos financieros para la institución con la finalidad de mantener una operación auto sustentable.

Para el 2019, BANJERCITO tiene como principal estrategia el otorgar créditos al consumo, de liquidez e hipotecarios al personal de las fuerzas armadas (activo y retirado), por un monto global de 42,107 mdp.

En lo que respecta a la colocación de créditos hipotecarios, para el caso de Credi-Casa se estimó otorgar 529 mdp, de ellos al cierre de junio de 2019, se han otorgado 269 mdp (incluye Credi-Casa Liquidez, Credi-Casa Liquidez Retirados, Credi-Casa Retirados y Credi-Casa en cofinanciamiento con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, (ISSFAM) lo que representa un avance del 51 por ciento respecto de la meta establecida; mientras que para el caso de los Programas Banje Casa 2 y 3 (Vivienda Social) se estimó otorgar 145 mdp a finales del 2019. Al cierre del primer semestre del año en curso no se han otorgado créditos debido a que la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) no liberó recursos para el subsidio a estos créditos.

Otorgamiento de Crédito. El Otorgamiento de Créditos al Consumo, a través de los Préstamos Quirografarios, Credi-Líquido y Solución Banjercito los cuales en conjunto representan la mayor participación del otorgamiento programado para cierre 2019 por 39,959 mdp. Al cierre de junio de 2019 se han colocado 26,148 mdp. Por su parte, los créditos ABCD se estimaron con un otorgamiento de 770 mdp (incluyendo Credi Auto y Moto) mismos que al cierre de junio de 2019 registraron un otorgamiento de 280 mdp. El financiamiento a través de tarjeta de crédito mantendrá su participación con un monto de 703 mdp, y al cierre del primer semestre se han colocado 425 mdp. En su conjunto, se ha registrado un otorgamiento 28.8 por ciento superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2018, lo anterior derivado a la aceptación de las mejoras en las condiciones crediticias ofrecidas por BANJERCITO al personal militar y sus familias. Finalmente se registran 269 mdp otorgados en crédito hipotecarios.

Recuperación de Cartera. Se espera alcanzar un flujo de Recuperación de Cartera por 40,228 mdp y al cierre de junio de 2019, se ha logrado una recuperación de 23,382 mdp, lo que representa un 58.1 por ciento de lo estimado y un 14.0 por ciento superior a la cifra de recuperación del primer semestre del 2018.

Financiamiento Neto. Tomando en consideración la tendencia de crecimiento en el flujo de otorgamiento y recuperación para el 2019, se espera generar un financiamiento neto de 1.879 mdp. Es así que, al cierre de junio de 2019, se registró un financiamiento neto 569.7 por ciento superior al registrado en el mismo periodo del año 2018.

Lo anterior derivado del otorgamiento que se ha generado en los productos PQ, Credi-Líquido y Solución Banjercito, es así que al cierre del primer semestre del año se registró un avance del 199.0 por ciento respecto al esperado.

Otorgamiento de Garantías. Por otra parte, es importante señalar que por la actividad primordial de esta institución no se ha realizado ningún programa de garantías de créditos, ni se han recibido transferencias fiscales, ya que BANJERCITO opera con recursos propios.

BANJERCITO

Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	42,107	42,107	21,060	27,122	23.6	64.4
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	42,107	42,107	21,060	27,122	23.6	64.4
Primer Piso	42,107	42,107	21,060	27,122	23.6	64.4
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Recuperación de Cartera	40,228	40,228	20,501	23,382	9.5	58.1
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	40,228	40,228	20,501	23,382	9.5	58.1
Primer Piso	40,228	40,228	20,501	23,382	9.5	58.1
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Financiamiento Neto	1,879	1,879	559	3,740	**	199.0
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,879	1,879	559	3,740	**	199.0
Primer Piso	1,879	1,879	559	3,740	**	199.0
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	-	-	-	-	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	-	-	-	-	-	-
Con Fondeo	-	-	-	-	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Los techos presupuestales para el 2019 se construyeron con base en las necesidades reales que permiten operar con eficiencia la infraestructura física y humana del Banco. El presupuesto 2019 incluye los recursos necesarios para atender la demanda de créditos del nicho de mercado, y ofrecer los servicios bancarios fronterizos y financieros tradicionales del Banco. De esta forma, el Gasto Corriente se ubicará en 3,118 mdp (3.5 por ciento menor al programado el año anterior).

En lo que se refiere a los servicios de banca electrónica, al cierre de junio del 2019, se incrementó a un total de 479 la Red de Cajeros Automáticos, ubicados a lo largo del territorio

nacional y que dan agilidad en la atención del cliente, estimando cerrar el 2019 con más de 580 unidades.

Servicios Personales. Cuentan con un Presupuesto Autorizado de 1,128 mdp y al cierre de junio del 2019 se ejercieron 465 mdp, es decir, 41.2 por ciento del Presupuesto Anual, de lo anterior 404 mdp, equivalente al 87.1 por ciento, se destinó al pago de Sueldos y Salarios y otras prestaciones.

Materiales y Suministros. Cuentan con un Presupuesto Autorizado para el 2019 por 220 mdp, de los cuales se han ejercido 51 mdp al cierre del periodo, representando una variación real menor del 12.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior y un avance del 23.2 por ciento del Programa Autorizado para el presente ejercicio. De este monto ejercido, el 52.3 por ciento corresponde a papelería y útiles de escritorio.

Servicios Generales. Se presupuestó un monto de 1,770 mdp, registrando un ejercido a junio de 2019 de 381 mdp lo que representa un avance del 21.5 por ciento con respecto a su programa modificado. Del monto total ejercido las erogaciones de mayor relevancia versan en los conceptos de los Servicios Profesionales, Financieros, y de mantenimientos los cuales en conjunto representan 296 mdp lo que equivale al 77.5 por ciento del total.

Inversión Física. Se aprobó un programa modificado anual por 208 mdp; estos recursos serán destinados principalmente para la adquisición y puesta en funcionamiento de sistemas y soluciones informáticas así como para la reubicación y remodelación de las sucursales que se tiene contemplado realizar. Al cierre de junio del 2019, no se ha ejercido ningún recurso debido a la revisión exhaustiva de los proyectos y programas de inversión priorizando las necesidades de la institución. Se regularizará el ejercicio de estos recursos en el último trimestre.

En términos generales, el Gasto Corriente e Inversión Física del ejercicio 2019 cuenta con un Programa Modificado de 3,326 mdp y al cierre del primer semestre del presente año se ejercieron 897 mdp con una variación de -4.1 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior.

BANJERCITO

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	3,326	3,118	893	897	-3.5	28.8
Servicios Personales	1,128	1,128	458	465	-2.5	41.2
Materiales y Suministros	220	220	56	51	-12.3	23.2
Servicios Generales	1,978	1,770	379	381	-3.4	21.5
Inversión Física	0	208	6	0	-100.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	208	6	0	-100.0	0.0
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	3,326	3,326	898	897	-4.1	27.0

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Se logró un importante incremento en el otorgamiento de créditos debido a la salida del producto P.Q. Especial aumentando el plazo (3 años) y los tabuladores lo que permitió un crecimiento en el Saldo de la Cartera de Crédito de la institución pasando de 45,234 mdp al cierre de junio de 2018, a 49,847 mdp al cierre del primer semestre del año en curso, es decir un crecimiento 6 por ciento en términos reales, beneficiando a los integrantes de las Fuerzas Armadas con la adquisición de créditos con mejores características. Con lo anterior se alcanzó la cifra de 318,662 beneficiados colocando 477,686 créditos, 9.1 por ciento superior a los otorgados el mismo periodo del año anterior.

BANJERCITO

Saldo de crédito directo e inducido al sector privado

(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019		Var. Real	%
	Diciembre	Junio	Junio			
Crédito directo	45,821	45,234	49,847		6.0	

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Como institución de Banca de Desarrollo, BANJERCITO se alinea al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos plasmados en el PRONAFIDE.

El lineamiento específico que aplica a la actuación de BANJERCITO, se encuentra en el objetivo prioritario propuesto para PRONAFIDE 2019-2024, el cual se encuentra en proceso de aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación:

“Ampliar y fortalecer el financiamiento de la Banca de Desarrollo y otros vehículos de la Administración Pública fomentando mayor inclusión financiera de los sectores objetivo y mayor participación del sector privado para contribuir al desarrollo económico sostenido del país y el bienestar social”, en las siguientes estrategias:

Estrategia 1.1. Promover el acceso y uso de los servicios financieros que ofrece la Banca de Desarrollo, a través de esquemas y programas de financiamiento que permitan una mayor inclusión de las personas y los sectores menos atendidos que enfrentan limitaciones ente el sistema financiero formal.

Estrategia 1.2. Impulsar un mayor financiamiento con la participación del sector privado en los sectores prioritarios para contribuir al desarrollo económico nacional.

Estrategia 1.3. Impulsar y facilitar el uso y contratación de los servicios financieros y de transacciones electrónicas que ofrecen la Banca de Desarrollo, para incrementar el acceso de la población y sectores objetivos.

Estrategia

Para lograr lo anterior, BANJERCITO mantiene una innovación continua en el portafolio de productos con créditos de consumo, adquisición de bienes y créditos hipotecarios que le permitan elevar la calidad de vida del sector objetivo. Entre los principales productos que ofrece esta Sociedad Nacional de Crédito destacan los créditos de liquidez como los

préstamos quirografarios, que en conjunto cuentan con un Saldo Total de 20,432 mdp, seguidos por Credi - Líquido con 8,978 mdp y Solución Banjercito con 7,968 mdp. Por su parte, dentro de los créditos hipotecarios destaca Banje Casa 2 con un Saldo Total de 5,027 mdp al cierre de junio del 2019.

Los servicios de Banca Electrónica han registrado más de 15 millones de operaciones en sus tres principales servicios (Internet 1,731,112 Teléfono 44,681 y Móvil 13,945,156 respectivamente) El monto total de estas operaciones asciende a 26,623 mdp al cierre de junio del presente año.

En lo que se refiere a la captación, al cierre de junio se tiene 51,886 mdp, incremento real de 3.7 por ciento comparándolo con el saldo del año anterior de 48,142 mdp. Es importante mencionar que para el incremento real en la captación de público en general (vista y plazo) es de 12.0 por ciento anual; asimismo se cuenta con un total de 555,536 cuentas de ahorro e inversión. El número de cuentas comparado con junio del 2018 tiene un incremento del 1.0 por ciento.

El principal logro fue la bancarización de los ejidatarios del municipio de Tecamac, Edo. de México (inmediaciones de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, Méx.) logrando aperturar 131 nuevas cuentas de inversión con un monto promedio de 4.6 millones de pesos por cuenta y un total de 613 millones de pesos captados.

SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., (SHF)**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

Respecto de los Programas de Garantías de la SHF, el esquema de Garantía en Paso y Medida para créditos puente y créditos vinculados a la construcción de vivienda ha mantenido durante el primer semestre del año un ritmo de colocación de coberturas estable y recurrente, en sus modalidades de portafolio y garantía selectiva.

Con relación a la Garantía de Primera Pérdida de Portafolio para Créditos de Mejora y Ampliación de Vivienda (Mejoravit), el programa prescribió en septiembre de 2018 por lo que ya no hay colocación.

De igual forma, la Garantía SHF Hipotecaria (GSH) en sus modalidades de Primeras Pérdidas a Portafolios de Cartera Individual y Cartera para Adquisición de Terreno (éste último implementado al cierre de 2017) ha registrado originación en todos los meses del 2019.

Otorgamiento de Crédito. En el primer semestre de 2019, se presentó un avance con respecto al monto programado anual del 39.9 por ciento. El monto total efectivamente dispersado al primer semestre de 2019 fue de 10,792 mdp, el cual se compone de: 8,332 mdp en los programas de Crédito a la Construcción, 1,733 mdp de Líneas Individuales y 727 mdp de Microcréditos

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2019, se presentó un avance con respecto al monto programado anual del 53.2 por ciento. Se observa un aumento en la Recuperación de Cartera con relación al monto observado en el mismo periodo del año, debido principalmente a la amortización de Líneas de Calce Bancarias por 1,750 mdp.

Financiamiento Neto. Como resultado de una mayor recuperación de la cartera, el financiamiento programado para 2019, presenta una variación de -46.3 por ciento con respecto al monto modificado y con respecto al mismo periodo del año anterior también se obtuvo un financiamiento neto inferior, derivado de una menor Colocación de Crédito.

Otorgamiento de Garantías. En el primer semestre de 2019, la colocación de garantías ascendió a 12,459 mdp, lo que representa una disminución de 55.7 por ciento en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha diferencia se explica, principalmente, porque durante el primer semestre del ejercicio 2018 se otorgaron Garantías Pago Oportuno (GPO) a Instrumentos de inversión de FOVISSSTE (TFOVIS) por 11,987 mdp y se otorgó una GPO por 1,500 mdp a un desarrollador, eventos que no se repitieron durante 2019.

Es importante mencionar que mediante Seguros de Crédito a la Vivienda (SCV) se colocaron 1,194 mdp como parte del Otorgamiento de Crédito Inducido. A junio de 2019, presentó un avance del 3.1 por ciento, con respecto al programa autorizado por 38,500 mdp.

SHF
Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	27,050	27,050	11,449	10,792	-9.5	39.9
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	27,050	27,050	11,449	10,792	-9.5	39.9
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	27,050	27,050	11,449	10,792	-9.5	39.9
Recuperación de Cartera	23,445	23,445	10,710	12,462	11.7	53.2
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	23,445	23,445	10,710	12,462	11.7	53.2
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	23,445	23,445	10,710	12,462	11.7	53.2
Financiamiento Neto	3,605	3,605	739	-1,670	-316.9	-46.3
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	3,605	3,605	739	-1,670	-316.9	-46.3
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	3,605	3,605	739	-1,670	-316.9	-46.3
Otorgamiento de Garantías	13,805	13,805	27,016	12,459	-55.7	90.3
Garantías Otorgadas al Sector Privado	13,805	13,805	26,615	12,394	-55.3	89.8
Sin Fondeo	13,805	13,805	26,615	12,394	-55.3	89.8
Con Fondeo	-	-	-	-	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	-	-	-	-	-	-
Con Fondeo	-	-	-	-	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	400	65	-84	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	30,245	30,245	0	0	-	0
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*./ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

Al cierre del primer semestre de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como en los artículos 98 y 99 de su Reglamento y en atención al Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019 emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, en SHF se realizó una adecuación a su Programa Financiero sin que ésta afectara los límites de intermediación financiera originalmente autorizados, reduciendo la asignación original de diversas partidas del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" así como en algunas partidas del capítulo 3000 "Servicios Generales", de conformidad con los porcentajes establecidos en el Memorándum referido.

El Presupuesto Total Modificado de Gasto Corriente y de Inversión para el ejercicio fiscal 2019 de SHF asciende a 1,407 mdp, los cuales están destinados a cubrir el Gasto Corriente de la

institución sin que ésta cuente con programa de Inversión Física. Dicho monto contempla cubrir los siguientes conceptos:

Servicios Personales. Se destinaron 684 mdp con lo que se busca cumplir con el presupuesto regularizable de acuerdo a los tabuladores autorizados por el Consejo Directivo de 456 plazas. Durante el primer semestre de 2019, se ejercieron 269 mdp, lo que representa un avance del 39.3 por ciento respecto al presupuesto anual.

Materiales y Suministros. El presupuesto contempla la adquisición de productos alimenticios para el personal y los gastos relacionados con la conservación del inmueble. En el periodo de enero a junio de 2019, se ejercieron 3 mdp, lo que representa un avance del 7.8 por ciento en relación con el presupuesto modificado de 38 mdp.

Servicios Generales. Del programa modificado se destinaron 685 mdp en este rubro, en el cual se consideran los servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas y servicios integrales de infraestructura de cómputo, derechos de autor, regalías, así como estudios y asesorías de acuerdo con los proyectos estratégicos de SHF. Este capítulo observó un ejercicio de 88 mdp en el primer semestre de 2019, lo que representa un avance del 12.9 por ciento con relación al presupuesto anual.

Inversión Física. Para el presente ejercicio no se le destinaron recursos a este capítulo.

El comportamiento del Gasto Corriente y de Inversión ejercido durante el primer semestre de 2019 en comparación al mismo periodo del año anterior, se debe a distintas afectaciones en estos capítulos.

Servicios Personales. Respecto al mismo periodo del año anterior, presenta una variación real menor ocasionada principalmente a la reestructura organizacional del personal con cargo de funcionarios que sufrió la entidad al inicio del ejercicio.

Materiales y Suministros. En relación al mismo periodo de 2019, este rubro presenta una variación real negativa, ocasionada por la regularización de plazas efectuada en el presente ejercicio, generando una modificación al pago de vales de comida.

Servicios Generales. La variación real que se presenta en comparación al mismo periodo del año anterior, obedece a la existencia de pagos por servicios contratados los cuales se realizaron conforme a la presentación y fecha de facturación de los proveedores de los servicios contratados, mismos que cumplieron en tiempo y forma con los entregables realizados a las áreas contratantes, y que son de utilidad para una óptima operación de SHF.

SHF

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,478	1,407	381	360	-9.3	25.6
Servicios Personales	684	684	313	269	-17.4	39.3
Materiales y Suministros	38	38	4	3	-34.1	7.8
Servicios Generales	755	685	64	88	32.3	12.9
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,478	1,407	381	360	-9.3	25.6

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Al cierre del primer semestre de 2019, el saldo total de Crédito Directo e Impulsado de SHF es de 311,651 mdp, lo que significa un decremento del 9.0 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se compone de 84,624 mdp de Crédito Directo, mientras que el Saldo de Crédito Impulsado es de 227,027 mdp (con una participación del 72.8 por ciento del saldo total), de los cuales el rubro de SCV alcanzó un saldo de 121,031 mdp, el resto está conformado por programas de garantías y apoyos a bursatilizaciones. La disminución se debe a un menor nivel de colocación de Crédito Directo e Impulsado durante el primer semestre de 2019.

Respecto al Crédito Directo, el saldo de esta cartera ha presentado un decremento del 1.3 por ciento en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior, llegando a un nivel de 84,624 mdp en junio de 2019, esto explicado principalmente por la amortización de Líneas de Calce por 1,750 mdp.

SHF

Saldo de crédito directo e inducido al sector privado

(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	86,294	82,478	84,624	-1.3
Crédito Impulsado	235,867	247,148	227,027	-11.6
Garantías Otorgadas al Sector Privado	21,291	21,269	20,352	-7.9
Sin fondeo	8,944	8,935	8,583	-7.6
Bursátiles	12,347	12,334	11,769	-8.2
Saldo expuesto	70,862	70,788	68,136	-7.4
Por garantías sin fondeo	27,615	27,586	26,547	-7.4
Por garantías bursátiles	43,247	43,202	41,590	-7.4
Otras operaciones de financiamiento	143,714	155,091	138,538	-14.1
Bursatilizaciones	18,852	21,072	17,507	-20.1
Seguros de créditos a la vivienda	124,863	134,019	121,031	-13.1
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	322,161	329,626	311,651	-9.0

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

SHF mantuvo su estrategia de apoyar el acceso a la vivienda de calidad, mediante la promoción de la construcción, adquisición y mejoras o autoproducción de las viviendas, principalmente de interés social y medio. Durante el primer semestre de 2019, se generaron 46,628 acciones en beneficio de 181,849 personas.

- SHF impulsó diversos mecanismos para colocar en sus esquemas tradicional y sindicado, los cuales generaron 14,959 acciones de vivienda de enero a junio de 2019 para dichos programas de vivienda.
- Asimismo, en dicho periodo se han generado 270 acciones de vivienda beneficiando a 1,053 personas para el programa de “Construcción de vivienda en renta”; por otro lado, la colocación de créditos para “Construcción Pequeños Proyectos” ha beneficiado a 737 personas por medio de 189 acciones de vivienda.

A través de su banca social ofrece soluciones de vivienda a grupos socialmente vulnerables y de menores ingresos tales como:

- En el programa de educación financiera se ha capacitado a un total de 150 mujeres en el primer semestre de 2019.
- En el Programa Autoproducción Asistida no se han generado acciones al primer semestre de 2019.
- De enero a junio de 2019, se financiaron microcréditos generando 26,067 acciones de vivienda, en beneficio de 101,661 personas.
- Dentro del Programa de Cooperación Financiera para la Oferta de Vivienda Sustentable en México: EcoCasa, de enero a junio de 2019, se otorgaron créditos para 3,903 viviendas, en beneficio de 15,222 personas.

El PND 2019-2024 establece que la modernidad puede ser forjada desde abajo y sin excluir a nadie y que el desarrollo no tiene porqué ser contrario a la justicia social, basándose en los principios: honradez y honestidad; no al gobierno rico con pueblo pobre; nada, al margen de la ley; por encima de la ley, nadie; economía para el bienestar; el mercado no sustituye al Estado; por el bien de todos, primero los pobres; no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera; no puede haber paz sin justicia; el respeto al derecho ajeno es la paz; no más migración por hambre o por violencia; democracia significa el poder del pueblo; y ética libertad, confianza. Se cuenta con tres ejes estratégicos: Política y gobierno; Política social y Economía.

Al respecto, los programas que deriven del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a los cuales deberán sujetarse obligatoriamente las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y entidades, se elaborarán bajo lo siguiente:

- Programas sectoriales. – elaborados bajo los objetivos prioritarios de los ramos administrativos, incluyendo las de los órganos administrativos desconcentrados y entidades paraestatales.
- Programas regionales. – contruidos a partir de la identificación de objetivos de regiones que se consideren prioritarias o estratégicas cuya extensión territorial rebase el ámbito jurisdiccional de una entidad federativa.

- Programas especiales. – considerando objetivos prioritarios con base en una temática prioritaria y requerirá acciones en el ámbito de atribución de dos o más dependencias coordinadoras de sector.
- Programas institucionales. – que deberán definir los Objetivos prioritarios que debe alcanzar cada entidad paraestatal, alineado con el programa sectorial correspondiente, los programas regionales y especiales ligados a los objetivos establecidos en las disposiciones que regulen su organización y funcionamiento.

Es importante señalar que los programas especiales y regionales, deberán ser elaborados, dictaminados y publicados sin sobrepasar el último día hábil de noviembre de 2019. Asimismo, las entidades deberán remitir sus programas institucionales a su órgano de gobierno y administración, para que éste lo someta a la aprobación del titular de la dependencia coordinadora de sector correspondiente. La aprobación y publicación en el DOF de los programas institucionales, deberá realizarse dentro del plazo de tres meses a partir de la publicación en el DOF del programa sectorial de la dependencia correspondiente, el plazo para el registro comprenderá entre el 13 de enero y el 17 de abril de 2020.

Bajo este contexto, SHF se encuentra en proceso de elaboración de su programa institucional considerando las directrices, objetivos, estrategias y metas del PND, principalmente el Eje 2 Política Social y Eje 3 Economía:

Eje 2: Política Social

Programas

viii. Desarrollo Urbano y Vivienda

La vivienda social será prioridad, realizándose miles de acciones de mejoramiento, ampliación y sustitución de vivienda.

Eje 3: Economía

Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Fomentar la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas

Aunado a lo anterior, el Programa Institucional de SHF deberá estar alineado con tres programas sectoriales PRONAFIDE, Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (PSEDATU) y Programa Nacional de Infraestructura (PNI), y un programa especial (PRONAVI). Lo cual podrá concluirse tras la publicación de los programas antes mencionados a fin de establecer los objetivos, estrategias, metas y acciones en concordancia con los contenidos de dichos programas, debiéndose concluir a más tardar en el mes de abril de 2020.

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, (FND)**1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS**

El Programa Crediticio para el ejercicio fiscal 2019 establece la colocación de recursos por 74,500 mdp. A partir del Programa Crediticio, la institución estableció prioridades sectoriales de atención para lograr una mayor cobertura en sectores y actividades poco atendidas, facilitando el acceso y mejorando las condiciones del crédito, en el marco de la sustentabilidad institucional, mediante programas de financiamiento adecuados a las necesidades de los productores, políticas específicas para la asignación de tasas de interés e instrumentos de apoyo provenientes del presupuesto institucional y de recursos derivados de la concertación interinstitucional que facilitan el acceso al crédito.

Otorgamiento de Crédito. Al cierre del primer semestre de 2019, la colocación de recursos ascendió a 31,714 mdp. Se realizó a través de 38,068 operaciones en beneficio directo de 19,765 productores del medio rural. La colocación del periodo representa un decremento real de 11.3¹ por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, asociado entre otros factores, a variaciones internas y externas del mercado, así como algunos fenómenos climatológicos que han afectado el comportamiento de la colocación, y un avance del 42.6 por ciento respecto al programa autorizado anual.

De enero a junio de 2019, las operaciones a través de créditos directos representaron el 55.8 por ciento del monto total financiado, mientras que el otro 44.2 por ciento de la colocación se otorgó a las empresas de intermediación financiera que operan con la institución que son las encargadas de canalizar el financiamiento a un mayor número de productores en aquellas regiones en donde la institución no tiene cobertura.

Cabe señalar que la colocación de segundo piso ascendió a 12,684 mdp, lo que representa el 40.6 por ciento del total del financiamiento del periodo. Esta dispersión de recursos se realizó a través de 169 Intermediarios Financieros Rurales.

En el primer semestre de 2019, se canalizaron recursos de manera indirecta por un monto de 14,016 mdp a través de 346 empresas de intermediación financiera. Si se considera el total de beneficiarios atendidos a través de los Intermediarios Financieros Rurales el número asciende a 217,418 productores.

Por actividad financiada, el 74.2 por ciento² del total de la colocación del periodo se destinó a proyectos desarrollados en el sector primario, el 2.2 por ciento a proyectos industriales que incluyen la agroindustria y el resto a otros sectores que tienen vinculación directa y contribuyen con el desarrollo del medio rural.

Para apoyar la capitalización del sector rural, el financiamiento destinado a inversión en activos, como invernaderos, sistemas de riego, adquisición de maquinaria y equipo, entre otros, se ubicó en el periodo que se reporta, en 4,667 mdp, lo que representa el 14.7 por ciento de la colocación total de la Institución. Este tipo de créditos, destinados a financiar activos fijos, permiten aumentar la productividad de los productores.

¹ Se considera un deflactor para el periodo de 1.0416.

² Incluye operaciones de reporto y prendario de productos agropecuarios.

Con el propósito de ampliar la disponibilidad de crédito para aquellos agentes productivos que participan en sectores prioritarios, como la agricultura, la minería y el turismo, se ha incrementado la participación de Empresas de Intermediación Financiera en el Otorgamiento de Crédito de la institución.

Durante el periodo enero-junio de 2019, se otorgó financiamiento a los productores rurales un monto de mdp, lo que representa un avance de 90.6 por ciento, respecto a los 34,991 mdp programados para el periodo.

El número de créditos otorgados durante el primer semestre de 2019, considerando operaciones nuevas y subsecuentes fue de 38,068, lo cual representó un cumplimiento de 40.9 por ciento de la meta programada para el ejercicio. Lo anterior considera la oportuna atención, tanto a nuestros acreditados directos, así como a las diferentes Empresas de Intermediación Financiera.

En cuanto al financiamiento destinado al Sector Ganadero, durante el primer semestre de 2019, se han canalizado recursos que impactan en 317,294 cabezas de ganado, lo que representó un avance de 37.3 por ciento respecto de la meta programada para el ejercicio.

Metas físicas

Concepto	Programa 2019	Ejercido 2019	Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
Créditos a Otorgar	93,000	38,068	40.9
Cabezas Financiadas	850,000	317,294	37.3

Fuente: Elaboración FND.

Recuperación de Cartera. Al cierre del primer semestre de 2019, las recuperaciones de cartera ascendieron a 33,880 mdp, lo que representa un avance de 47.7 por ciento con respecto al programa autorizado para el ejercicio 2019 y un decremento real de 7.1 por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2018.

Financiamiento Neto. En lo correspondiente al primer semestre de 2019, se registró un monto negativo por 2,166 mdp, lo anterior derivado en parte por una recuperación mayor a la esperada.

Recursos Fiscales. En el primer semestre de 2019, se recibieron 285 mdp de Recursos Fiscales Patrimoniales para Inversión Financiera, para la operación de los Programas Sujetos a Reglas de Operación al amparo del “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable”, cifra que muestra un avance del 64.9 por ciento contra el Presupuesto Autorizado Anual. Cabe mencionar que el Presupuesto Autorizado Original, se mantiene sin cambio y el ingreso de los recursos es consistente con el calendario de cobro.

En comparación con el avance de los recursos fiscales al mismo periodo de 2018 por 614 mdp, se comenta que en términos reales fue menor por 55.4 por ciento. Esto es resultado de que el presupuesto autorizado para este año fue menor hasta en un 53.2 por ciento en términos reales al de 2018 por 900 mdp.

FND**Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	74,500	74,500	34,339	31,714	-11.3	42.6
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	74,500	74,500	34,339	31,714	-11.3	42.6
Primer Piso	43,290	43,290	22,219	19,030	-17.8	44.0
Segundo Piso	31,210	31,210	12,120	12,684	0.5	40.6
Recuperación de Cartera	71,017	71,017	35,018	33,880	-7.1	47.7
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	71,017	71,017	35,018	33,880	-7.1	47.7
Primer Piso	45,323	45,323	22,120	20,458	-11.2	45.1
Segundo Piso	25,693	25,693	12,898	13,421	-0.1	52.2
Financiamiento Neto	3,483	3,483	-679	-2,166	206.0	-62.2
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	3,483	3,483	-679	-2,166	206.0	-62.2
Primer Piso	-2,033	-2,033	99	-1,429	**	70.3
Segundo Piso	5,517	5,517	-778	-737	9.0	-13.4
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

El ejercicio del Gasto Corriente y de Inversión al mes de junio de 2019, ascendió a 1,044 mdp, con un avance del 45.4 por ciento con respecto al presupuesto modificado, correspondiendo ese monto al Gasto Corriente, dado que la Inversión Física no presentó ejercicio.

Servicios Personales. En este rubro de gastos se han ejercido 423 mdp, que representan un avance del 53.7 por ciento respecto al Programa Modificado. Dicho avance se explica principalmente por los pagos relativos a la obligación patronal, que representan el 73.8 por ciento del presupuesto total ejercido en el capítulo. Adicionalmente, se registró un gasto equivalente al 24.7 por ciento que corresponde a los estímulos al personal y gastos relativos al término de la relación laboral.

Materiales y Suministros. Ascendió a 2 mdp, que representó un avance del 15.4 por ciento, como resultado de las medidas de contención del gasto que ha implementado la entidad,

así como a la programación de algunos gastos como uniformes y útiles de oficina, que se realizan en el segundo semestre.

Servicios Generales. Se ubicó en 619 mdp, cifra que representó un avance del 41.2 por ciento, que se integran principalmente por los pagos relativos al servicio de subcontratación de personal que representa el 23.8 por ciento, al pago de impuestos que representan el 13.2 por ciento y al pago de servicios de tecnologías que representan el 43.4 por ciento del total del presupuesto ejercicio del capítulo. Adicionalmente, se registró un gasto equivalente al 7.8 por ciento que corresponde al pago de servicios básicos, arrendamientos, gastos de mantenimiento.

Inversión Física. Para el programa modificado se autorizó una transferencia por 33 mdp proveniente del capítulo de Servicios Generales.

A junio de 2019, este concepto de gasto no mostró ejercicio en sus dos capítulos Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública. Como se comentó en el párrafo anterior, la modificación presupuestal autorizada a la Inversión Pública contempla un calendario de gasto para ejercer en el segundo semestre del año.

Con respecto al avance del ejercicio del Gasto Corriente e Inversión de junio 2019 respecto de 2018, la variación real es de 19.4 por ciento.

Servicios Personales. La variación real fue del 8.0 por ciento con respecto al mismo periodo de 2018, esto se explica debido al pago de liquidaciones de personal al término de la relación laboral en el presente ejercicio, así como al pago de estímulos por la mejora en la productividad.

Materiales y Suministros. Muestra un valor real menor en 24.4 por ciento resultados del menor ritmo de gasto presentado durante el primer semestre del año.

Servicios Generales. Representa una variación real del 30.5 por ciento con respecto del ejercicio 2018. Lo anterior es resultado del costo de los nuevos proyectos de este año en servicios relativos a tecnología de la información, así como por el pago del impuesto correspondiente. Adicionalmente, el servicio integral especializado en régimen de subcontratación de personal, muestra un ligero incremento derivado de que a de junio de 2018 en los registros de pago se mostraba un ligero desfase.

Inversión Física. Registró una variación real menor del 100.0 por ciento, debido a que al periodo que se informa no ha registrado movimiento, los cuales se tienen contemplados hasta el segundo semestre.

FND
Gasto corriente y de inversión
(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	2,334	2,301	833	1,044	20.2	45.4
Servicios Personales	787	787	376	423	8,0	53,7
Materiales y Suministros	11	11	2	2	-24,4	15,4
Servicios Generales	1,536	1,503	456	619	30,5	41,2
Inversión Física	0	33	6	0	-100,0	0,0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	1	0	-100,0	-
Inversión Pública	0	33	5	0	-100,0	0,0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	2,334	2,334	839	1,044	19,4	44,7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

El saldo de la cartera administrada por la Institución al cierre de junio de 2019, se integró por 102,116 operaciones con un saldo de 61,808 mdp, lo que representa un crecimiento real de 3.2 por ciento, respecto a junio de 2018.

El saldo de la FND representó los siguientes resultados:

- El 42.5 por ciento del saldo corresponde a operaciones indirecta y el 57.5 por ciento en operaciones directas.
- La actividad agrícola representó el 47.0 por ciento del monto total del saldo.
- El saldo se conforma por 69,092 clientes, de los cuales 441 corresponden a empresas de intermediación financiera que trabajan con la Institución.

FND
Saldo de crédito directo e inducido al sector privado
(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	63,726	57,621	61,808	3.2
Crédito inducido	0	0	0	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	-
Sin fondeo	0	0	0	-
Saldo expuesto	0	0	0	-
Por garantías sin fondeo	0	0	0	-
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	63,726	57,621	61,808	3.2

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Con estos recursos fue posible beneficiar a 217,418 productores rurales, 15.1 por ciento menos que los atendidos el año anterior³, distribuidos en 1,452 municipios en el territorio nacional. Esta colocación se realizó a través de 19,765 clientes, de los cuales 346 corresponden a

³ Se refiere a clientes únicos atendidos en el año, mediante otorgamiento de crédito, considerando los acreditados finales de las EIFs.

empresas de intermediación financiera que trabajan con la institución. Por otro lado, el número de créditos otorgados se ubicó en 38,068 y el número de cabezas financiadas ascendió a 317,294.

En concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y buscando atender los retos que la Institución tiene encomendados, los objetivos planteados están alineados al eje 2 “Política Social” y al eje 3 denominado “Economía” respetando los principios:

- No al gobierno rico con pueblo pobre
- Economía para el bienestar
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera

Con base en lo anterior, FND buscará contribuir a impulsar el sector agropecuario, a través de un modelo de desarrollo con una mayor inclusión financiera e igualdad para facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas; así como promover la diversificación del financiamiento hacia actividades distintas a las tradicionales, a fin de integrar las diversas ramas productivas que confluyen en el medio rural a la dinámica de crecimiento que busca impulsar la Institución, incentivando la identificación de aquellos productos, que con base en las oportunidades de mercado, vocación de los suelos y aptitudes de los productores, sean susceptibles de ser financiados.

En este sentido, se seguirá ampliando la cobertura del sistema financiero para que un mayor número de personas y empresas de sectores de nuestra población objetivo, y que actualmente están excluidos, tengan acceso al crédito.

Adicionalmente, se continuarán implementando acciones que permitan a la Institución mantener un papel preponderante en la modernización del campo, canalizando recursos a las actividades productivas rentables, apoyando a los productores, brindando apoyos a través de fondos de garantías para facilitar su acceso al financiamiento y ofreciendo la capacitación que los productores requieren para alcanzar su potencial productivo.

FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURA, (FIRA)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

Al primer semestre de 2019, FIRA apoyó a 439,514 acreditados del Sector Agropecuario y Rural y Pesquero de los cuales 437,916 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Igualmente, a junio de 2019 se han ministrado al Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA) apoyos fiscales por 244 mdp los cuales han permitido otorgar apoyos de fomento a través de las modalidades que establecen las Reglas de Operación de FIRA, coadyuvando a ampliar la cobertura de servicios financieros, facilitando el acceso al crédito formal de la población objetivo de FIRA, y fortaleciendo a los intermediarios financieros. Asimismo, se ha desarrollado el mercado de prestadores de servicios especializados para atender a las empresas y organizaciones de productores, y se promueve el apoyo a los proyectos con beneficios al medio ambiente y mitigación del cambio climático, contribuyendo a la integración de los productores y sus empresas a través de alianzas estratégicas en las redes de valor.

Otorgamiento de Crédito. El Programa Anual Autorizado ascendió a 176,411 mdp, y un modificado de 210,400 mdp, a junio el Ejercido se ubica en 100,748 mdp, lo que representa un avance del 47.9 por ciento respecto al modificado y una disminución real de 3.9 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a que en 2019 se observa una menor demanda crediticia respecto a junio de 2018, principalmente en cadenas como maíz, trigo y sorgo.

Recuperación de Cartera. El Programa Anual Autorizado asciende a 161,711 mdp; y el modificado se ubica en 195,400 mdp, y el Ejercido a junio de 2019 se ubica en 108,333 mdp, lo que representa un avance del 55.4 por ciento con respecto al Modificado y un incremento real de 11.4 por ciento con relación al mismo periodo del año anterior en virtud de que al cierre del primer semestre de 2019 se recibieron prepagos anticipados, relacionados principalmente con la actividad primaria en las cadenas de maíz, leche y algodón.

Financiamiento Neto. El financiamiento neto ejercido a junio de 2019 es por -7,585 mdp, con un avance de -50.6 por ciento respecto al Modificado, derivado de que el volumen de recuperaciones ha sido mayor al otorgamiento de crédito, como resultado de los prepagos ya comentados.

Otorgamiento de Garantías. El programa Anual Autorizado se ubica en 160,000 mdp. A junio de 2019, el Ejercido se ubica en 88,136 mdp, correspondiendo 64,132 mdp a Garantías otorgadas al Sector Privado, 2,426 mdp a Garantías Otorgadas al Sector Público y 21,578 mdp a monto expuesto por los intermediarios financieros privados, con variaciones reales del 2.7 por ciento, -8.5 por ciento y 24.4 por ciento respectivamente, en relación a junio del año anterior.

Recursos Fiscales. Los recursos fiscales ejercidos se ubican en 244 mdp, lo que representa un cumplimiento de 100.0 por ciento. Este monto corresponde a la totalidad de recursos fiscales asignados en el PEF 2019 al FEGA.

FIRA
Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	176,411	210,400	100,693	100,748	-3.8	47.9
Sector Público	2,000	3,000	1,375	623	-56.4	20.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	2,000	3,000	1,375	623	-56.5	20.8
Sector Privado	174,411	207,400	99,318	100,125	-3.1	48.3
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	174,411	207,400	99,318	100,125	-3.2	48.3
Recuperación de Cartera	161,711	195,400	93,381	108,333	11.6	55.4
Sector Público	2,000	3,000	487	1,045	106.2	34.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	2,000	3,000	487	1,045	106.2	34.8
Sector Privado	159,711	192,400	92,894	107,288	11.1	55.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	159,711	192,400	92,894	107,288	11.1	55.8
Financiamiento Neto	14,700	15,000	7,312	-7,585	-199.8	-50.6
Sector Público	0	0	888	-422	-145.7	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	888	-422	-145.6	-
Sector Privado	14,700	15,000	6,424	-7,163	-207.1	-47.8
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	14,700	15,000	6,424	-7,163	-207.1	-47.8
Otorgamiento de Garantías	160,000	160,000	79,243	88,136	6.9	55.1
Garantías Otorgadas al Sector Privado	119,500	119,500	60,034	64,132	2.7	53.7
Sin FONDEO	23,500	23,500	13,281	17,467	26.5	74.3
Con FONDEO	96,000	96,000	46,753	46,665	-4.0	48.6
Garantías Otorgadas al Sector Público	5,500	5,500	2,550	2,426	-8.5	44.1
Sin FONDEO	5,323	5,323	2,159	2,348	4.6	44.1
Con FONDEO	177	177	391	78	-80.8	44.1
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	35,000	35,000	16,659	21,578	24.5	61.7
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	244	244	300	244	-21.8	100.0
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*_/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

En 2019 el Presupuesto Autorizado de Gasto Corriente asciende a 1,829 mdp, en tanto que para Inversión Física no se asignaron recursos, en virtud de que se incluyeron dentro del Gasto Corriente, con la finalidad de ir realizando transferencias a Inversión Física, en la medida que se asignen las claves de cartera de los programas y proyectos de inversión de FIRA.

A junio de 2019, se observó un ejercicio de 658 mdp, lo que representa un avance del 36.5 por ciento respecto a su Programa Modificado y una disminución real del 17.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Servicios Personales. Se ejercieron 420 mdp, lo que representa un avance del 52.9 por ciento respecto al Programa Modificado. Los recursos se destinaron principalmente a cubrir las

remuneraciones al personal al servicio de FIRA, como son sueldos, gastos de seguridad social y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se ejercieron recursos por 10 mdp y 227 mdp, respectivamente, lo que representa un avance del 17.9 por ciento y 23.9 por ciento respectivamente, debido a menores erogaciones en subcontratación de servicios con terceros, mantenimiento y conservación de inmuebles, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de arrendamientos, combustibles y lubricantes, entre otros. Cabe comentar que estos recursos disponibles se recalendarizarán para el segundo semestre del año.

Inversión Física. No se han ejercido recursos a junio de 2019 ya que se prevén ejercer durante el segundo semestre del año. Estos recursos corresponden a la construcción de dormitorios en el CDT La Noria y la tecnificación de riego por goteo en el CDT Villadiego, entre otros.

Respecto al ejercicio fiscal 2018, se observan las siguientes variaciones:

Servicios Personales. A junio de 2019, se erogaron menores recursos en 10.5 por ciento real en partidas relacionadas en diversas con prestaciones.

Materiales y Suministros y Servicios Generales. Se observan menores erogaciones en 9.5 por ciento real respecto a junio de 2018 en partidas de materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.

En Servicios Generales se erogaron menos recursos en 28.5 por ciento real, respecto al año anterior, en partidas de servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas y viáticos, entre otros.

Inversión Física. En Inversión Física no se muestran avances en virtud de que se tiene programado ejercer los recursos a partir del segundo semestre de 2019.

FIRA

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	1,829	1,802	767	658	-17.7	36.5
Servicios Personales	795	795	451	420	-10.5	52.9
Materiales y Suministros	47	56	11	10	-9.5	17.9
Servicios Generales	987	951	305	227	-28.5	23.9
Inversión Física	0	27	0	0	-	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	18	0	0	-	0.0
Inversión Pública	0	9	0	0	-	0.0
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	1,829	1,829	767	658	-17.7	36.0

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

A junio de 2019, el Saldo Total de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado de FIRA ascendió a 187,532 mdp, lo que representa un incremento real de 5.5 por ciento con respecto a junio de 2018, estos recursos han permitido apoyar a 439,514 acreditados del Sector Agropecuario y Rural y Pesquero, de los cuales 418,550 corresponden a microempresas, empresas familiares, pequeñas y medianas.

Durante el primer semestre de 2019, la demanda de crédito en comercialización en cadenas como maíz, caña de azúcar, café, fertilizantes y frijol entre otros, permitió el crecimiento del Saldo Total de Crédito Directo e Inducido, y se espera que pueda ubicarse al cierre de 2019 en 215,000 millones.

FIRA

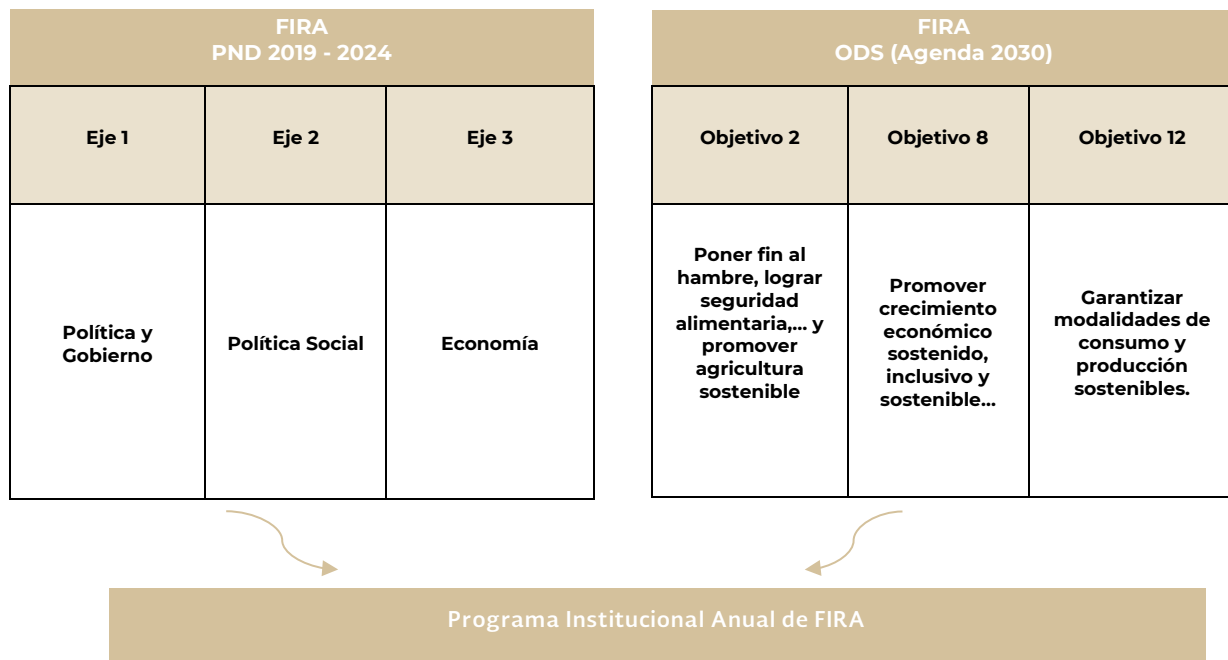
Saldo de crédito directo e inducido al sector privado

(Millones de pesos)

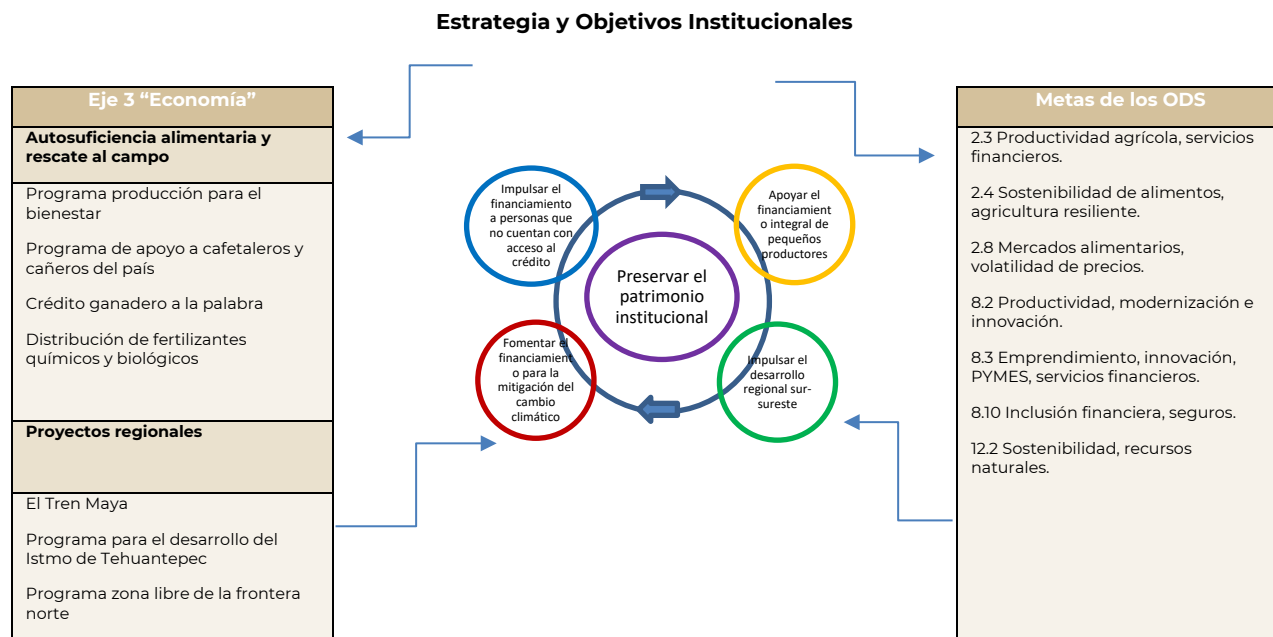
Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	153,215	139,908	146,517	0.8
Crédito inducido	36,156	31,165	41,015	26.6
Garantías Otorgadas al Sector Privado	19,551	22,764	21,824	-7.8
Sin fondeo	19,551	22,764	21,824	-7.8
Saldo expuesto	16,605	8,401	19,191	119.8
Por garantías sin fondeo	16,605	8,401	19,191	119.8
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	189,371	171,073	187,532	5.5

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

El Programa Institucional 2019 de FIRA se vincula con el PND 2019-2024, contribuyendo al eje 3 "Economía" el cual contempla impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, mediante programas sectoriales, regionales y obras de infraestructura, facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas. Asimismo, contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de acuerdo con lo siguiente:



Dentro del eje 3 del PND se identificaron 4 programas sectoriales y 3 proyectos regionales, así como 7 metas dentro de los 3 ODS mencionados, como los engranes en los que FIRA puede incidir para incrementar su impacto:



De esta forma se atiende el principio rector del PND “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, así como los ejes transversales “Igualdad de género, no discriminación e inclusión” y “Territorio y desarrollo sostenible”. El Programa Institucional de FIRA, se alinea con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PRONAFIDE 2019-2024, que está próximo a publicarse.

FIRA apoyará los programas de Autosuficiencia Alimentaria y Rescate al Campo del PND de acuerdo con lo siguiente:

Programa producción para el bienestar, el cual otorga apoyos de manera anticipada a las siembras e impulsa prácticas agroecológicas, sustentables y de conservación del suelo y agua. En complemento a estos apoyos, FIRA podrá otorgar crédito, garantía, apoyo para reducción de costos financieros, así como capacitación y asistencia técnica para incrementar la productividad de la población prioritaria (mujeres, sur sureste, municipios marginados) dedicada a la actividad primaria. Asimismo, contribuirá a la inclusión financiera de micro y pequeños productores mediante el programa de agricultura familiar y fomentará la integración de los productores con la industria agroalimentaria mediante el desarrollo de proveedores.

Programa de apoyo a cafetaleros y cañeros del país, el cual da apoyos a pequeños productores de café y caña de azúcar e impulsa la renovación de cafetales y uso de mejores materiales genéticos. La contribución de FIRA será mediante garantías y créditos de capital de trabajo que permitan a los productores cafetaleros y cañeros adquirir insumos en tiempo y forma. Con el programa Cultivos Perennes y Proyectos de Larga Maduración se otorgarán créditos de largo plazo para la renovación y mejora genética de los cultivos. Se promoverá la organización de productores primarios para consolidar su participación en las cadenas de valor.

Crédito ganadero a la palabra, mediante el cual se entregan cabezas de ganado a ejidatarios y pequeños propietarios. FIRA participa como agente técnico de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para atender a micro y pequeños productores los cuales podrán recibir ganado genéticamente mejorado con el propósito de incrementar los inventarios de bovinos, ovinos, porcinos, caprinos y abejas. En la región Sureste, se participa en el proyecto “Desarrollo de las Cuencas Lecheras” para desarrollar la cadena productiva de la leche con criterios de rentabilidad, sustentabilidad y sostenibilidad.

Distribución de fertilizantes químicos y biológicos, mediante el cual se otorgarán fertilizantes que no dañen los suelos y se pondrá en operación una planta de fertilizantes. FIRA complementará este programa con el servicio de garantía del Programa de Apoyo a la compra de Fertilizantes (PROFERTIL) para facilitar el crédito a productores y comercializadores para la compra de insumos, lo cual permite contar con oportunidad y suficiencia de los insumos necesarios para la producción.

Programa sembrando vida, el cual prevé apoyos y acompañamiento técnico para sistemas productivos agroforestales, que combinen la producción de cultivos tradicionales con árboles frutícolas y maderables. FIRA coadyuvará los objetivos de este programa con recursos del Fondo Nacional Forestal (FONAFOR) que permiten otorgar garantías para facilitar el acceso al crédito a los productores para el desarrollo de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), producción primaria, aprovechamiento, transformación y

comercialización de productos forestales ligados a explotaciones forestales comerciales. Así mismo, para los proyectos de PFC, se otorga un apoyo en el pago de intereses en la etapa pre-productiva y se ofrece crédito y garantía para facilitar el acceso al financiamiento de plantaciones de árboles maderables y frutales adoptando mejores prácticas de manejo sustentable.

FIRA apoyará los proyectos regionales del PND de acuerdo con lo siguiente:

Tren Maya, con un recorrido de mil 525 km por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Para potenciar el alcance de este proyecto, FIRA participará en el mapeo e identificación de actividades actuales y potenciales alrededor de las estaciones del tren y los servicios requeridos en éstas (restaurantes, bodegas, talleres, hoteles, tiendas de autoservicio, etc.), detectando las oportunidades de negocio y estructurando proyectos de inversión. Con el esquema de financiamiento rural se podrá otorgar crédito y garantía a las empresas con actividades no tradicionales en localidades de menos de 50,000 habitantes, se cuenta con los programas de garantía: el Programa de Financiamiento a la Empresa Mediana (PROEM), Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) y FEAGA.

Programa para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, el cual prevé la modernización del ferrocarril, carreteras, caminos rurales y puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz incluyendo servicios de carga, almacenaje, embalaje y logística.

FIRA apoyará este proyecto, ofreciendo crédito, garantías, apoyos para reducción del costo de financiamiento, así como capacitación y asistencia técnica para pequeñas empresas en los puertos señalados y a lo largo de las rutas para la movilización de mercancías. En esas zonas, se promoverá el desarrollo de cadenas de mayor valor económico como son los frutales y hortalizas, los cuales se complementan con los programas de capacitación y asesoría técnica para incrementar su productividad. Asimismo, se operará el programa de financiamiento a mujeres que asocia recursos del PROEM o FONAGA con FEAGA, lo que incrementa el porcentaje de cobertura de las garantías.

Programa zona libre de la frontera norte, mediante el que se ofrecen beneficios al desarrollo como la reducción del pago del impuesto al valor agregado (IVA) y del impuesto sobre la renta (ISR), incremento del salario mínimo regional al doble. En apoyo a este programa FIRA incentivará la modernización tecnológica de la micro y pequeña empresa, se podrán proporcionar apoyos en tasa lo cual permite recuperar parcialmente el costo financiero, así como otorgar crédito y garantía a través del programa para la mediana empresa agroalimentaria y rural (PROEM). Asimismo, se apoyará a través del programa para grandes empresas, el cual tiene precios diferenciados del servicio de garantía para créditos mayores a 4 millones de UDIS (unidades de inversión) en acreditados con baja probabilidad de incumplimiento.

FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, (FOVI)

1. PROGRAMA DE CRÉDITO, GARANTÍAS, TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

El Programa y Presupuesto 2019 fue elaborado conforme a las normas presupuestales aplicables a las entidades paraestatales y tomando en cuenta los compromisos de FOVI.

Al cierre del primer semestre de 2019, el Programa Financiero Original de FOVI sufrió modificaciones. De conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), así como en los artículos 98 y 99 de su Reglamento y en atención al Memorándum de fecha 3 de mayo de 2019 emitido por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Andrés Manuel López Obrador, el FOVI, efectúa una adecuación a su presupuesto reduciendo la asignación original a la partida 33104 "Otras Asesorías para la operación de programas", así como una disminución en la asignación inicial en lo correspondiente a la partida 33501 "Estudios e Investigaciones", modificación que representa el -1.3 por ciento de variación.

Actualmente, el Fideicomiso aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos: i) Líneas de Reconstrucción de Viviendas para afectados por los sismos de septiembre de 2017, al cierre de junio de 2019 se han ministrado 10.9 mdp y se tienen programados 550 mdp para el total del año; ii) Líneas de Infraestructura de Vivienda, al cierre de junio de 2019 se han ministrado 90.3 mdp y se tienen programados 1,100 mdp para el total del año.

Por otro lado, cabe referir que el programa no contempla la colocación de Garantías sin Fondeo, no obstante, no se descarta que FOVI otorgue garantías a otros organismos de vivienda como parte de su función para apoyar al mercado hipotecario utilizando su capital excedente.

Finalmente, al no contar con pasivos financieros desde 2014, una de las actividades sustantivas del FOVI recae en la Recuperación de su Cartera, cuyo avance al cierre del primer semestre de 2019 representa el 65.7 por ciento de lo programado para el año.

Otorgamiento de Crédito. El Fondo aún mantiene líneas vigentes que son sujetas a ministración de recursos, por lo que para el ejercicio de 2019 se presupuestaron 1,650 mdp para el Otorgamiento de Crédito, de los cuales, al cierre del primer semestre de 2019, FOVI ha dispersado 101 mdp como parte de líneas de crédito destinadas a la infraestructura de desarrollos, así como créditos destinados a los damnificados de los sismos de septiembre de 2017.

Durante el primer semestre del año anterior, FOVI realizó ministraciones por 165 mdp, teniendo una variación real de -41.0 por ciento.

Recuperación de Cartera. La disminución de la Recuperación de Cartera con respecto al mismo periodo del año anterior se explica en su mayoría por un decremento en la tasa de prepago sobre la Cartera Doble Índice del Programa Especial de Apoyo y Subsidios a la Vivienda, (PROSAVI).

Financiamiento Neto. Se observa un avance de -69.3 por ciento en el Financiamiento Neto, debido principalmente a un menor otorgamiento de Créditos.

FOVI**Programa de crédito, garantías, subsidios y transferencias**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Autorizado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Otorgamiento de Crédito	1,650	1,650	165	101	-41.0	6.1
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	1,650	1,650	165	101	-41.0	6.1
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	1,650	1,650	165	101	-41.0	6.1
Recuperación de Cartera	922	922	711	606	-18.2	65.7
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	922	922	711	606	-18.2	65.7
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	922	922	711	606	-18.2	65.7
Financiamiento Neto	728	728	-547	-505	11.4	-69.3
Sector Público	0	0	0	0	-	-
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	0	0	0	0	-	-
Sector Privado	728	728	-547	-505	11.4	-69.3
Primer Piso	0	0	0	0	-	-
Segundo Piso	728	728	-547	-505	11.4	-69.3
Otorgamiento de Garantías	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Privado	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Garantías Otorgadas al Sector Público	0	0	0	0	-	-
Sin Fondeo	0	0	0	0	-	-
Con Fondeo	0	0	0	0	-	-
Avales	0	0	0	0	-	-
Garantías Bursátiles	0	0	0	0	-	-
Otras Garantías^{*/}	0	0	0	0	-	-
Monto Expuesto por los Intermediarios Financieros Privado.	0	0	0	0	-	-
Reportos asociados a financiamiento	0	0	0	0	-	-
Transferencias de subsidios	0	0	0	0	-	-
Transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-
Gastos objeto de subsidios o transferencias de recursos fiscales	0	0	0	0	-	-

*/ Considera Cartas de Crédito

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

2. GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

FOVI no cuenta con estructura organizacional propia, pues es SHF, fiduciario de FOVI, quien administra sus operaciones.

Servicios Generales. El presupuesto correspondiente a FOVI para el ejercicio 2019, está constituido principalmente por los Honorarios Fiduciarios que se pagan a SHF, así como por otros gastos directos de FOVI como las cuotas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), estudios y asesorías e impuestos, entre otros, proyectando para tal efecto y para dicho ejercicio un monto de 296 mdp.

El Gasto Corriente para el primer semestre de 2019 presentó un ejercicio por 49 mdp, es decir se ha aplicado el 16.7 por ciento de lo programado para el año.

Las cuotas a la CNBV, así como las publicaciones en periódicos, sufrieron en este año un pequeño incremento por lo que el Gasto Corriente presenta una variación real al alza en lo ejercido en comparación al mismo periodo de 2018.

FOVI

Gasto corriente y de inversión

(Millones de pesos)

Concepto	Enero -Diciembre		Enero -Junio			Avance vs. Programa Modificado 2019 %
	Programa Autorizado 2019	Programa Modificado 2019	Ejercido 2018	Ejercido 2019	Var. Real %	
Gasto Corriente	298	296	48	49	-1.3	16.7
Servicios Personales	0	0	0	0	-	-
Materiales y Suministros	0	0	0	0	-	-
Servicios Generales	298	296	48	49	-1.3	16.7
Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	-	-
Inversión Pública	0	0	0	0	-	-
Otros de Inversión Física	0	0	0	0	-	-
Total Gasto Corriente e Inversión	298	296	48	49	-1.3	16.7

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MANDATO

Al cierre de junio de 2019, el saldo Total de Crédito Directo e Impulsado de FOVI fue de 9,589 mdp, siendo inferior a los 12,794 mdp de junio de 2018, variación real de -27.9 por ciento.

Actualmente, la actividad sustantiva del FOVI es la Recuperación de su Cartera de Crédito. Al no contar con Pasivos Financieros, dicha cartera está fondeada con Capital Propio. No obstante, como parte del rol complementario que tiene el FOVI de apoyar al Mercado de Vivienda y tomando en cuenta el capital excedente de éste, el Comité Técnico del Fideicomiso aprobó de manera reciente una línea de crédito destinada al Financiamiento de Infraestructura Básica de desarrollos habitacionales para el INFONAVIT en estados y municipios del país. Asimismo, no se descarta que el FOVI continúe apoyando necesidades particulares de vivienda a través del Otorgamiento de Garantías al Sector de Vivienda, bajo el marco normativo que lo rige.

FOVI

Saldo de crédito directo e inducido al sector privado

(Millones de pesos)

Concepto	2018		2019	Var. Real %
	Diciembre	Junio	Junio	
Crédito directo	9,636	12,451	9,307	-28.1
Crédito inducido	308	343	282	-20.8
Garantías Otorgadas al Sector Privado	164	182	150	-20.8
Sin fondeo	164	182	150	-20.8
Saldo expuesto	145	161	133	-20.7
Por garantías sin fondeo	145	161	133	-20.7
Total Saldo de crédito directo e inducido al sector privado	9,944	12,794	9,589	-27.9

Fuente: Elaborado con base en la información proporcionada por la entidad, a través del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

El PND 2019 - 2024 establece que la vivienda social será una prioridad y se realizarán miles de acciones de mejoramiento, ampliación y sustitución de vivienda. Asimismo, se señala la

importancia de garantizar la vivienda a los grupos que lo necesitan y el impulso a la creación de empleos mediante obras de infraestructura. Alineado al PND 2019-2024, FOVI observará todos los principios rectores con especial énfasis en los siguientes:

- No al gobierno rico con pueblo pobre
- Economía para el bienestar
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera

Por lo anterior, el Programa Institucional de FOVI deberá estar alineado con tres programas sectoriales (PRONAFIDE, PSEDATU y PNI), y un programa especial (PRONAVI) y aquellos que dan cumplimiento a su ley. En esos términos, FOVI establecerá sus estrategias, metas y acciones a más tardar en el mes de abril de 2020.